

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

NÚMERO 9
ENERO - ABRIL 2008

- 🌐 Los llamados jóvenes problemáticos. Jóvenes que generan expectativas y soluciones.
- 🌐 El "fracaso escolar" de los alumnos desenganchados de la escuela: una forma de exclusión escolar.
- 🌐 "Los jóvenes no son más que un fiel reflejo de la sociedad en que viven". Entrevista a José Rodríguez Pacheco
- 🌐 Emancipa, para mayores de 18 años

caixanova

Centro de Acogida



Con la creación de este nuevo Centro en la ciudad de Ourense, Caixanova, en colaboración con la Inspectoría Salesiana y la Fundación JuanSoñador, refuerza el

Programa de Acogida Temporal de Inmigrantes

orientado a este colectivo, que forma una parte cada vez más numerosa de nuestra sociedad, ofreciéndoles acogida e información y dotándoles de las habilidades sociales y los recursos adecuados a sus necesidades, para su progresiva inserción personal, laboral y social, a la vez que sirve de puente entre la población de acogida y las personas inmigrantes.

Ourense, noviembre 2007



- 01 **EDITORIAL.** Caminos, incluso sendas,...
- 02 **SITUACIONES.** El “fracaso escolar” de los alumnos desenganchados de la escuela:...
- 06 **DESTACA EN EL TRIMESTRE.** Movimiento de los trabajadores Rurales sin Tierra.
- 07 **PROFUNDIZANDO.** Los llamados jóvenes problemáticos. Jóvenes que generan...
- 13 **UNA MIRADA AL MUNDO.** Carmina Bascarán.
- 15 **LA MIRADA DE JOSÉ LUIS CORTÉS.**
- 16 **ENTREVISTA.** José Rodríguez Pacheco, Presidente de la Fundación JuanSoñador.
- 19 **EN EUROPA.** Invertir en juventud, una estrategia de empowerment.
- 22 **MI EXPERIENCIA.** Sahara: estar allí estando aquí.
- 24 **LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.** Considero muy enriquecedor poder compartir con otras personas trabajo, esfuerzo,...
- 26 **PROYECTO A PROYECTO.** EMANCIPA, para mayores de 18 años.
- 29 **HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR.**
- 31 **A ÚLTIMA HORA.**
- 32 **OTRAS ENTIDADES.** Fundación RAIS. Zamora Joven, Centro Menesiano.
- 34 **CONTRAPORTADA.** Nikzara Castiñeira.

C R E D I T O S

Edita: **Fundación JuanSoñador**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo de Redacción: **Chema Blanco, Óscar Castro, Pepe Gándara, Bea Gutiérrez, Marga Domínguez**

Consejo Asesor:

José Rodríguez Pacheco.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

Luis Fernando López. DELEGADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Eloína Ingerto. COORDINADORA DE ESPABILA EN GALICIA

Manuel Riesco. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID

Santiago Domínguez. COORDINADOR DE CENTROS JUVENILES

Francisco López. EUTSES. Pere Tarrés - UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL. BARCELONA

Delegados Autonómicos: **Rubén Martínez** (Asturias), **Eloína Ingerto**

(Galicia), **Gerardo Laguna** (Castilla y León), **Paco Estellés** (Cataluña),

Alfonso García Morato (Andalucía) **Javier Doval** (Madrid).

Equipo Fotográfico y dibujo: **Giacomo Domínguez, Marga**

Domínguez, José Manuel González, Nikzara Castiñeira

Administración y Publicidad: **Jesús Hernández**

Suscripción: **Jesús Hernández, Isabel Alonso, César Martín**

Dirección, redacción y administración:

Fundación JuanSoñador, Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN.

Tel.: 987 203 712. Fax: 987 259 254.

E-mail: enlacalle@fundacionjuans.org - www.fundacionjuans.org

Diseño e impresión: Imp. Santos, s.l. Burgos

Dep. Legal: BU-103/2005. ISSN:2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.

Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

CAMINOS, INCLUSO SENDAS, POR DONDE ANDAN ESTOS JÓVENES

Nuestra primera idea, al hablar sobre jóvenes que cometen infracciones era dar a conocer algunos datos sobre esa realidad. Es más, sobre su situación en las cárceles. Pero más tarde nos preguntamos, ¿a dónde nos lleva el conocer esos datos? Muchos semanarios dan informaciones llamativas... Y el camino escogido fue otro. Vamos a presentar caminos, incluso sendas, por donde caminan o pueden caminar estos jóvenes.

Hay quien opina que cualquier intervención social con estos jóvenes, mal llamados “infractores”, ya que no es un tipo de jóvenes, sino jóvenes que alguna vez en su vida han cometido alguna infracción, está enmarcada en la ley. Las reflexiones y experiencias que presentamos, creemos que superan los márgenes de la ley. En el artículo de fondo, los componentes de la Asociación Apoyo reflexionan y presentan realidades para “caminar con ellos, ser cómplices de los procesos de restauración vital”. Es necesario que estos jóvenes vayan siendo cada vez más protagonistas de sus vidas; que se les posibilite procesos de crecimiento en la autogestión y emancipación. El proyecto Emancipa de nuestra Fundación que presentamos va en esta misma línea. Incluso sobre el alumno o alumna que fracasa en la escuela se facilitan algunas concreciones para afrontar las situaciones.

La sociedad debe favorecer la competencia personal de cada joven, que sepan abrirse caminos, que no estén pegados a las cosas, como bien denuncia Nikzara en la contraportada. Y al decir sociedad, estamos hablando de políticos, educadores, padres, ... todos y cada uno de nosotros. “Es urgente que busquemos la manera de encontrar tiempos y espacios para educarnos y educarles en la interioridad”, como afirmo en la entrevista.

Siempre ha sido necesario, pero la situación actual nos obliga a dotarles de protagonismo, a la empatía sin ceder responsabilidades como formadores y transmisores de una cultura y valores, cada uno desde su puesto. Comencemos por nosotros, dejémonos educar por los jóvenes, por sus exigencias. Ellos necesitan nuestro testimonio y coherencia.

Vivamos el presente con los jóvenes; caminemos con su realidad, hay mucho camino por andar.



JOSÉ RODRÍGUEZ PACHECO
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR



EL “FRACASO ESCOLAR”

de los alumnos
desenganchados
de la escuela:
*Una forma de
exclusión social*

JOSÉ PÉREZ GÁNDARA. Licenciado en Historia y Master en Orientación Educativa.

I. INTRODUCCIÓN

Los fenómenos del absentismo escolar y el abandono (objetores escolares), están ligados a diversos factores de tipo personal, social y académico de los alumnos, pero también a otros relacionados directamente con el centro educativo (oferta curricular, estilo educativo y funcionamiento organizativo). Difícilmente se pueden afrontar con éxito dichos fenómenos si se asimilan exclusivamente a problemáticas sociales o a determinadas configuraciones de la personalidad, obviando la dimensión institucional, curricular y pedagógica de los mismos.

El problema es complejo y requiere la implementación de salidas varias. No hay una solución mágica ni atajos para solventar dichas dificultades. La vía de solución es la de largo recorrido.

II. LA ACOTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

En términos generales, “*absentismo*” hace referencia a la falta a clase por parte de los alumnos, aunque la expresión “falta de asistencia” resulta ambigua y precisarla más

resulta complicado. En función del tipo de faltas de asistencia, nos enfrentamos a diversos tipos de absentismo: faltas de asistencia a ciertas materias (absentismo elegido); faltas sistemáticas a primera hora de clase (absentismo de retraso); faltas esporádicas a clase (absentismo esporádico); faltas a clases por creencias religiosas o filosóficas (absentismo ideológico); faltas a clase y excusadas por los propios padres (absentismo cubierto por los padres); presencia ausente en el aula (absentismo del interior).

Por otra parte, el término “*abandono*” permite precisar más. La palabra se refiere a la ausencia definitiva y sin causa justificada del centro educativo por parte del alumno, sin haber finalizado la etapa educativa que está cursando. A pesar de la mayor precisión, cabe preguntarse: ¿de qué alumnos estamos hablando?; ¿del que deja de ir a las clases del centro donde estaba matriculado?; ¿del alumno que deja todo tipo de escuela?; ¿del alumno que abandona el centro educativo pero logra incorporarse por otras vías no formales al sistema escolar? Acotar los términos del problema que estamos analizando es importante ya que, dependiendo de sus definiciones, adoptaremos

distintos enfoques y se harán lecturas distintas de las mismas problemáticas.

III. CONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA, CURRICULAR Y PEDAGÓGICA DEL <FRACASO ESCOLAR> Y SUS MANIFESTACIONES (DISPOSITIVO ESCOLAR).

Podemos comenzar preguntándonos: ¿Tiene algo que ver el funcionamiento del centro educativo con los fenómenos del absentismo y del abandono escolar? La realidad nos dice que no es muy habitual hacer una lectura de la problemática del absentismo y del abandono en claves organizativas y curriculares, quizá porque se ha tendido a realizarlas desde un punto de vista individual y social.

Desde una perspectiva histórica, se puede hacer un breve recorrido por los enfoques de las investigaciones. En primer lugar, hubo enfoques investigativos individuales que han puesto de relieve que existen factores de naturaleza personal (edad, género, capacidades) y social (nivel socioeconómico, estructura familiar, capital cultural de los padres, etnia, lenguaje...) que contribuyen en general a que ciertos alumnos estén en situación de riesgo de tener problemas en el centro educativo y que, por tanto, influyen en el absentismo y en el abandono escolar. En segundo lugar, nos encontramos con investigaciones que han puesto el acento en los factores de riesgo académico (calificaciones bajas, pobres expectativas, escaso apoyo educativo en la familia, problemáticas conductuales...). Por último destacan las investigaciones que han visto estos fenómenos de absentismo y abandono como un proceso progresivo de apartamiento de la institución escolar y no como un fenómeno de desenganche instantáneo. En este sentido, tal desafecto sería producto de muchas experiencias escolares negativas.

Los estudios de esta naturaleza que toman como foco de atención el individuo es cierto que arrojan una cierta luz sobre algunos de los factores que causan dichas problemáticas pero pasan por alto los contextos educativos (escenarios) en que desenvuelven su actividad dichos estudiantes. Son los alumnos los que son catalo-

gados como en riesgo y no el entorno escolar (reglas, formalidades, estilo educativo, estructura organizativa, currículo, agrupamientos, clima escolar...) en el que habitan.

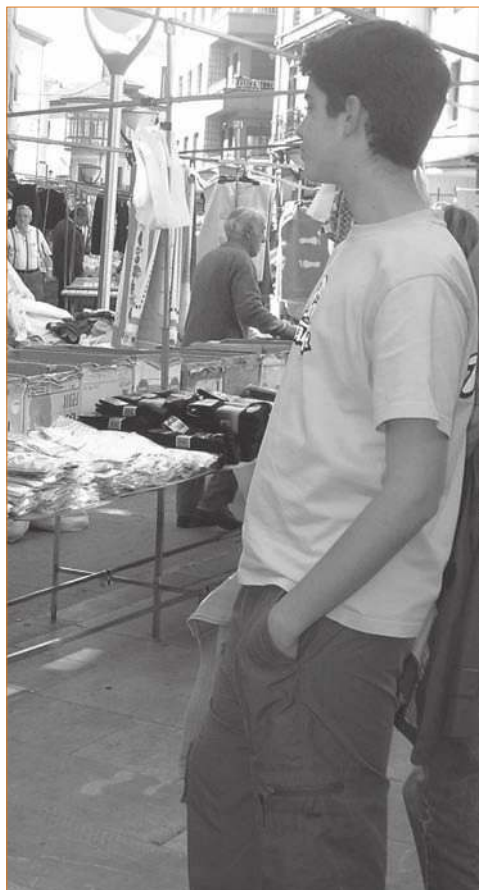
Son por tanto discursos que asumen que la problemática del absentismo escolar, el abandono, y en general, el “fracaso escolar” son imputables únicamente al individuo y, por otra parte, desresponsabilizan al centro educativo de estos problemas.

Dicho con otras palabras, los análisis individualistas proporcionan excusas al centro escolar ante su falta de éxito con el alumno absentista y con el alumno que abandona el centro culpabilizando a las víctimas (los alumnos desenganchados) y no al “orden escolar” imperante lo que, por otra parte, mantendrá salvaguardados y blindados los esquemas pedagógicos y organizativos sobre los que se articula la institución educativa.

No estamos diciendo que las instituciones educativas deban y puedan tener un control absoluto sobre las condiciones de vida de los alumnos, pero, en cualquier caso, el centro educativo ha de ser capaz de dar respuesta a las necesidades de los destinatarios que recibe. En este sentido, es preciso admitir que la propia escuela, su cultura y su dinámica de enseñanza-aprendizaje juegan un papel relevante en las problemáticas en torno a las cuales reflexionamos.

Una variable endógena clave es el estudio de las condiciones organizativas del centro escolar y su relación con el absentismo y el abandono.

En primer lugar, el clima relacional en el centro escolar. Ciertas condiciones organizativas generan climas inhóspitos para los alumnos. Por el contrario, las investigaciones muestran que las escuelas en donde hay confianza, cuidado, apoyo y cercanía, hay mayor asistencia, rendimiento académico y menor porcentaje de sanciones que conlleven expulsiones del centro. Los alumnos absentistas y los objetores escolares hablan de profesores desconectados de sus biografías, poco interesados en cómo hacen su trabajo y poco dispuestos a prestarles apoyo social y académico. Por ello, es importante que los docentes recuperen las relaciones



positivas con los estudiantes evitando las experiencias negativas (humillaciones públicas, gritos, respuestas irónicas o sarcásticas, autoritarismo, falta de cercanía, conductas de discriminación de género, etc).

En segundo lugar, la estructura organizativa del centro. Diversas investigaciones sobre absentismo han revelado la incidencia negativa que tiene la departamentalización de los centros educativos de secundaria, y el carácter impersonal y burocrático de los centros de gran tamaño, así como las formas de agrupamiento de los alumnos. Curricularmente, la departamentalización dificulta el desarrollo de proyectos educativos y curriculares comunes, quiebra el conocimiento y el trabajo compartido y colaborativo de los docentes, así como su comunicación horizontal, no permiten planteamientos interdisciplinarios y globalizados evitando que el alumno pueda acceder a una experiencia escolar global y coherente, e impide la continuidad y el seguimiento del progreso de los alumnos.

Así mismo, la departamentalización fragmenta las relaciones de los profesores y las de los profesores-alumnos. Los docentes se balcanizan en torno a un área y/o materia curricular atrincherándose en torno a “su disciplina escolar” y rehusando planteamientos comunes del centro. La relación con el alumnado también se resiente al debilitarse el clima de cuidado y apoyo, la atención individual y la cercanía afectiva del profesor con el alumno.

En tercer lugar, el tamaño del centro educativo. La burocracia, el ambiente despersonalizado y excesivamente gobernado por reglas y normativas, el anonimato del individuo, etc son sus principales manifestaciones.

En cuarto lugar, las formas de agrupamiento de los alumnos. Determinadas decisiones sobre agrupamientos se hacen sin criterios educativos o en base a decisiones que establecen separaciones (exclusiones) de los alumnos con mayores dificultades. Estas decisiones suelen afectar a talleres, agrupamientos flexibles, configuración del grupo-clase en los comienzos del curso, desdobles, clases de refuerzo, etc. La respuesta de los estudiantes no

será engancharse más, sino ofrecer más resistencia, rebeldía, conductas absentistas y finalmente, abandono de la institución.

IV. FABRICACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL <FRACASO ESCOLAR> Y SUS MANIFESTACIONES (DISPOSITIVO DE POLÍTICA EDUCATIVA).

Desafortunadamente el “fracaso escolar” y sus consecuencias no se dilucidan tan sólo en el escenario de los centros educativos o en la actuación de los profesores. También son responsables del fenómeno las administraciones educativas nacionales y autonómicas.

En estos ámbitos se deciden múltiples líneas de acción que afectan a la orientación general de los sistemas educativos, a su ordenación y prioridades, así como al currículo escolar.

Aunque la educación en las aulas o la vida interna de los centros educativos no son objeto dirigible directamente desde las decisiones estructurales de las administraciones, éstas representan un marco capaz de constreñirlas o posibilitarlas. Por ejemplo, los criterios establecidos para la organización interna de los alumnos, los criterios que se aplican en orden a regular los flujos de redistribución de estudiantes entre la red pública y la red concertada, los apoyos reales y efectivos de tipo económico y de capital humano, la supervisión y el control social y público de la educación, etc.

V. POLÍTICAS ACERTADAS Y DESACERTADAS RESPECTO AL ABORDAJE DE DICHAS PROBLEMÁTICAS

Las políticas y planteamientos que los centros educativos adopten ante estas realidades no representan una cuestión baladí. Hay políticas acertadas y otras totalmente desacertadas.

a) Políticas desacertadas

▼ Planteamientos psicologicistas y asistencialistas que pivotan sobre los sujetos individuales. Centran el problema únicamente en la personalidad del alumno o en su entorno familiar.

▼ Planteamientos selectivos. El centro debe cuestionar los supuestos con los que actúa y constatar si sus creencias (cultura escolar) es congruente con la idea de que las escuelas están para servir a todos los estudiantes y no sólo a los que no plantean problemas. Mal se puede resolver el problema del absentismo y del abandono cuando la institución no aprende, y mantiene la convicción de que está destinada para enseñar a los que quieren apren-



der y que las cosas mejorarían si los que no quieren abandonan el centro educativo.

▼ Planteamientos administrativos coercitivos. Las investigaciones muestran que cuando los centros penalizan fuertemente las conductas de falta de asistencia a clase, éstas aumentan produciéndose el efecto contrario al que se pretende. Dichas políticas lesionan la dignidad de los alumnos y les desaniman a permanecer en el centro al erosionar progresivamente su sentimiento de pertenencia al mismo. Las consecuencias de las conductas deberán estar ligadas al trabajo en el aula, proporcionar apoyos académicos y emocionales y mantener a los alumnos implicados en la escuela en lugar de enviarles a casa.

b) Políticas acertadas

▲ Replanteamiento de aspectos curriculares y organizativos. Este tipo de abordaje ha de plantearse en base a una serie de condiciones: la implicación de todo el personal del centro, el compromiso y dedicación de los profesores y la exploración de la realidad organizativa y pedagógica del centro intentando comprender por qué razones ciertos alumnos no asisten a la escuela. Resulta difícil identificar un factor que modifique la situación (la varita mágica) pero los docentes deberán estar atentos a replantearse continuamente el currículo, los modos de enseñar y aprender, la cultura escolar, las prácticas de agrupamiento de los alumnos, las relaciones entre los estudiantes y las políticas de convivencia y disciplina del centro educativo.

VI. ALGUNAS CONCRECIONES QUE FACILITEN EL AFRONTAMIENTO DEL PROBLEMA

► Diseñar e implementar mecanismos sencillos y claros de registro, control e información para los profesores y familias.

► Definición clara y consensuada de normas referidas a la asistencia a clase y las consecuencias posibles ante su incumplimiento.

► Potenciación y mejora de las estructuras organizativas del centro educativo que posibiliten el trabajo colaborativo de los profesores sobre el currículo, la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos; la mejora de las relaciones profesor-alumno y el ajuste de los agrupamientos de los alumnos y los apoyos pertinentes evitando prácticas discriminatorias.

► La mejora de las respuestas pedagógicas que se aplican ante las dificultades académicas derivadas de una asistencia irregular al centro.

► La profundización en las ofertas pedagógicas tendientes a la reintegración y recuperación académica de los alumnos.

► El desarrollo de un ambiente académicamente estimulante y personalizado para los alumnos.

► Prestar los apoyos necesarios en orden a reconstruir las relaciones con los profesores, el fortalecimiento del sentido de pertenencia al centro así como el recuperarse de sus dificultades y retrasos académicos adicionales, debido a las continuas pérdidas de muchos días de enseñanza-aprendizaje.

► Reforzar el papel de la acción tutorial y del departamento de orientación.

► Realizar un trabajo de centro en conexión con las familias.

► Fortalecer la coordinación y la relación organizaciones, servicios sociales y grupos de la comunidad territorial del entorno del centro.

► Promover una cultura de la autoevaluación de centro respecto a las medidas y programas implantados en el centro.

BIBLIOGRAFÍA

- Defensor del Pueblo
- María Teresa González González, "El agrupamiento de alumnos por itinerarios: cuando las apariencias engañan", *Educar*, 29, 167-182.
- A. Hargreaves; L. Earl y J. Ryan; *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*, Octaedro, 1998.
- F. Martínez Sánchez, J.M. Escudero, T. María Glez y otros; *Alumnos en situación de riesgo y abandono escolar en la educación obligatoria: Hacia un mapa de la situación en la Región de Murcia y propuestas de futuro*, 2004.
- C. Watkins P. Wagner; *La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro*, Paidós, 1999.
- Juan M. Escudero Muñoz; "Alumnos desenganchados de la escuela y programas especiales: ¿últimos trenes de inclusión o vías sutiles de aparcamiento?" en J. M. Escudero, *La Reforma de la Reforma. ¿Qué calidad, para quiénes?*, Ariel, 122-168.
- CIDE; *El absentismo escolar como reto a la calidad educativa*, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2005.
- Lucía Álvarez Blanco; *Familia y abandono escolar. Importancia de la implicación familiar en el proceso educativo*, Cinca, 2006.
- VV.AA; *Cómo evitar el fracaso escolar en Secundaria. Recursos*, NARCEA-MEC, 2006
- Philippe Perrenoud; *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Morata, 2001.



Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra

MARGA DOMÍNGUEZ. Voluntaria. Oviedo.

Campamento MST



El "MST" es, probablemente, la organización social más importante del mundo. Creado en 1984 en plena dictadura militar en Brasil, por un grupo de militantes que provenían de partidos de izquierda, de las comunidades cristianas de base y de diversos sindicatos rurales. Aglutina a los excluidos de la sociedad brasileña tanto del campo como de las ciudades: peones rurales sin trabajo, campesinos que perdieron su tierra, garimpeiros (buscadores de oro) sin trabajo,... todas esas personas que no tienen nada y que ya no quieren seguir así.

Según Naciones Unidas, Brasil es uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de las tierras y la riqueza. El 50% de las tierras cultivables en Brasil están en

manos del 1% de la población; creando así millones de familias sin tierra y sin futuro que se agolpan en favelas rodeados de pobreza y violencia.

El 44% de la tierra de Brasil es improductiva, y la Constitución dice que "la tierra tiene que cumplir una función social de producción y que toda *fazenda* que no lo haga puede ser expropiada por el gobierno".

El Movimiento Sin Tierra propone una "reconquista" del campo, del cual fueron expulsados miles de indígenas y de campesinos, y la creación de asentamientos auto-sostenidos. Cuando se identifica una tierra como improductiva es ocupada por varias familias y se inicia un campamento en una fazenda concreta. Aquí comienza un proceso legal para expropiar esa tierra que puede durar varios años, hasta que el INCRA (Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria) determine si son tierras improductivas y se otorgue el título de propiedad a campesinos sin tierra. Todo este proceso no está exento de violencia; según Amnistía Internacional, en los últimos años han muerto muchos campesinos en enfrentamientos con la policía y los "fazendeiros", en conflictos por la tierra. Una vez que es adjudicada una tierra, se inicia un asentamiento legal, se hace una distribución parcelaria para cada familia y se comienzan a edificar los espacios comunes (escuela, puesto de salud, local de reuniones, cooperativa, etc...).

Toda esta información llega a mis manos antes de viajar este verano a Brasil ¿pura teoría de años pasados? ¿documentales de televisión?... A la media hora de comenzar a circular por la carretera, uno se queda en silencio al ver que los campamentos del MST son reales, que están en ambos lados de la carretera y que sólo hay chozas hechas de troncos y palma, sin ninguna infraestructura básica, sin agua ni saneamiento, sin escuelas ni asistencia sanitaria...; pura supervivencia en un país rodeado de riqueza por todas partes. "Y así vivirán durante varios años hasta que se les otorguen un título de propiedad y puedan asentarse con pleno derecho".



Asentamiento California

EN EL Trimestre

Los llamados jóvenes problemáticos



PROFUNDIZANDO

PILAR SÁNCHEZ - "CUCA"
Y JAVI BAEZA

Asociación APOYO. Madrid

Jóvenes

QUE GENERAN expectativas y soluciones

Cuando hablamos de los jóvenes o adolescentes tenemos una fácil tentación de analizar la realidad desde "sus problemas" más que desde "sus posibilidades". Quisiéramos, en estas breves líneas, dirigir la mirada a nuestros jóvenes y adolescentes desde esa visión positiva –tan inexistente en la opinión pública– que proporciona el mismo hecho de la edad.

Hace tiempo nos situábamos frente a esta realidad en una especie de callejón sin salida. Veíamos en estos muchachos "vidas llenas de problemas": enganchados a las drogas, con agudos problemas judiciales, muchos años –desde muy jóvenes– en prisión, hastío vital extremo... Eran, como digo, un cúmulo tal

de problemas. Lo más que lográbamos acertar a elaborar con ellos era un currículo de fracasos torpemente repetidos, que ni acababan de satisfacer a los chavales, ni creo –mirando atrás– aportaban mucha luz a los conflictos sociales originados por este montón de "sujetos problemáticos".

Otros caminos nos conducían, no sin muchas caídas, retrocesos y pequeños avances, a un proceso de encuentro vinculación y futuro –al menos, en medio de tanta dificultad– esperanzador. Eran muchachos con expectativas y energía considerable, pero atezados –muchas veces a su pesar– a diferentes problemas sociales y personales que les dificultaban vivir con dignidad.

Eran muchachos con expectativas y energía considerable, pero atezados –muchas veces a su pesar– a diferentes problemas sociales y personales que les dificultaban vivir con dignidad.

Hemos sido capaces, con esta muchachada, de acogerles, no por los problemas con los que vienen, sino por la riqueza y oportunidades que traen consigo.

Si bien este camino no nos ahorra ningún esfuerzo y sufrimiento, hemos comprobado que posibilita ir formando ese tejido social que acaricia, fraterniza y crea solidaridad, mucho más que tantas “redes sociales” que están provocando un sentirse “atrapado” con un futuro muy mermado.

Por tanto, pasamos de posicionarnos frente a problemas, –montón de ellos– a situarnos junto a personas –mayormente viviendo en el mundo de la exclusión social– con quienes podemos ir luchando para que aquellas situaciones que dificultan la existencia no acaparen toda nuestra vida. Se produce entonces un cambio de paradigma en nuestra vida –eso que los técnicos de lo social llaman “cambio en la intervención social”– pasando de ser ayudadores a ser “cómplices” de los procesos de “restauración vital” de jóvenes y menores con los que nos vamos encontrando y que han sido de colectivos y realidades sociales muy diferentes. Entonces ocurre lo experimentado multitud de veces: los chavales se “cuelan” en nuestras vidas. Hemos sido capaces, con esta muchachada, de acogerles, no por los problemas con los que vienen, sino por la riqueza y oportunidades que traen consigo. Así, sus vidas, llenas de incertidumbre y problemas, se van transformando en un caudal tremendamente estimable y enriquecedor para nuestra “acomodada y opulenta” sociedad.

Cambiando de paradigma dejamos atrás problemas que ocultan personas, y nos encontramos personas con problemas, apareciendo todo un campo de posibilidad muy enriquecedor para

ambos. En este sentido, también ha cambiado nuestra forma de situarnos frente a la realidad. No se trata de posicionarnos frente a la pobreza sino junto a las personas pobres. Ya no somos “nosotros” quienes aportamos el todo de la necesidad del otro, y éste, desvalido y sumiso, asiente y acapara cuanto le vamos dando. Por el contrario, se produce un intercambio enriquecedor para ambos: quienes estamos y recibimos, y quienes vienen y nos encuentran. Por esto, no hablamos de menores y jóvenes que “asimilan” la cultura y conductas existentes, cuanto de ciudadanos diferentes con

quienes, encontrándonos, podemos bucear juntos y encontrar alternativas posibles a los problemas y conflictos que nos amarran.

Por eso cuando hablamos de menores, adolescentes y jóvenes del mundo de la exclusión –con necesidades y víctimas de conflictos– términos como POBREZA - INTEGRACIÓN son difícilmente conciliables cuando hablamos de restituir, en una sociedad opulenta y materialmente satisfecha como la nuestra, a una pléyade de ciudadanos que no son valorados mucho, sino es para ser captados por esos monstruos del consumo ilimitado que confunde, apresa y tasa la libertad. La “complicidad” de la que hablaba antes se convierte en fidelidad necesaria al proceso personal que proporciona seguridad. Es lo que más de relieve



nos pone la convivencia con estos “manojos de pulsiones”¹. Pero sí que hemos experimentado que han entrado en nuestras casas, en nuestros grupos y colectivos. Han ocupado nuestro corazón.

Sin embargo no podemos obviar que estos jóvenes tienen también tropiezos y descabros que les hacen, en muchas ocasiones, tener que enfrentar situaciones judiciales. Por esto surgió, a finales de los años 90, el Servicio de Mediación Penal Comunitaria que la Asociación APOYO desarrolla y que pasamos a describir.

UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Desde que la Asociación APOYO comenzó su andadura en el año 1984, desde nuestro quehacer diario, junto a muchos chavales que se han ido quedando al margen (¿o que se les ha ido dejando al margen?), excluidos de una sociedad que no les oferta una posibilidad real de vida, con problemas con las drogas y, por ende, con la justicia; problemas que, mayoritariamente les llevan a prisión para cumplir una pena privativa de libertad que les aleja de su familia, del trabajo justamente remunerado y adecuado a su cualificación profesional, y les confina a la soledad y el aislamiento (cuando no a la extrema violencia o a malos tratos²), experimentamos la necesidad de buscar una forma distinta de resolver ese conflicto penal, alejada del puro retribucionismo y próxima a las necesidades reales de la víctima, el infractor y la sociedad.

Acompañando también a las víctimas, que nos manifestaban su inquietud, su por qué me ha ocurrido a mí, la insatisfacción por el maltrato institucional sufrido o por la incompreensión que les rodeaba tras haber sufrido el delito, sintiéndose en muchas ocasiones culpables, empezamos ya en el año 1998, con ocasión de un delito cometido por uno de los muchachos al que acompañábamos, a hacer mediación; así pudimos poner en contacto a todos los perjudicados e ir buscando entre todos la mejor solución.

Desde su origen, se optó por el modelo de mediación comunitaria como la forma más conforme con el modelo de Justicia Restaurativa por el que se apostaba.

Desde ahí, de forma resumida, queremos ir desgranando cómo entendemos la mediación:

Orígenes. Desde un colectivo de barrio en Madrid

Estamos integrados en el tejido social. Acompañando a jóvenes con problemas con drogas, que delinquían y, víctimas de una mala defensa o de la impersonalidad o lentitud de la justicia, debían cumplir una sentencia extemporánea. Constatando las consecuencias negativas del cumplimiento de una sanción privativa de libertad: la estigmatización; la consolidación de la delincuencia por favorecer la reincidencia³; la progresiva desresponsabilización de sus actos⁴; el aislamiento de su entorno social y un déficit de socialización⁵. Y ofertando un espacio de diálogo, de encuentro entre personas



afectadas por un mismo hecho: el delito.

Apuesta por la mediación entre víctima e infractor. Opción por el restablecimiento del diálogo social roto por el delito.

a. Necesidad de incorporar al discurso social sobre el delito y el sistema penal, a la víctima. Las más de las veces procede de ámbitos tan empobrecidos como los del propio infractor. Para que esta incorporación constituya un auténtico avance social, el reconocimiento de los derechos de la víctima no debe suponer la merma de las garantías debidas al infractor.

b. Sólo la efectiva integración social del infractor y la salida de la situación de asimetría social en que pueda encontrarse (por carencias, drogodependencia etc.), es la mejor garantía de resolución eficaz del conflicto social a que apunta todo delito.

c. No se trata de incorporar el papel de la víctima al modelo vigente de sis-

¹ Enrique Martínez Reguera, “Cachorros de Nadie”, Editorial Popular, 5.ª edición.

² Coordinadora de Solidaridad con las personas presas: “Informe sobre tortura y trato degradante en las cárceles españolas”. 1998/99.

³ Ríos Martín, J. Y Cabrera, P.: *Mil voces presas*. Madrid. Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas. 1998.

⁴ Jiménez Salinas i Colomer, E.: *La mediación Penal*. Barcelona. Centre d’Estudis Jurídics, 1999.

⁵ Valverde Molina, J.: *El proceso de inadaptación social*. Madrid. Editorial Popular, 1993.

Desde su origen, se optó por el modelo de mediación comunitaria como la forma más conforme con el modelo de Justicia Restaurativa.

tema penal, sino reformular el propio sistema “desde” la víctima y los intereses de la comunidad, que en ningún caso pueden ser ajenos a la rehabilitación y reinserción social del infractor como horizonte social y legal. Por ello, desde este modelo de mediación no renunciamos a principios reeducativos.

d. Mediación dentro del ámbito comunitario: Entendemos que el equipo de mediación, formado por distintos profesionales (psicólogos, abogados, criminólogo, trabajador social, con conocimientos específicos en materia de mediación, pero que no necesariamente deben pertenecer a uno de esos grupos profesionales, siempre que sepan manejar adecuadamente las técnicas y estrategias propias de esta actividad y siendo unos y otros maestros en el arte de escuchar, empatizar y acompañar); está integrado en el barrio, es conocido por los vecinos, respetado y valorado por ellos, por lo que en situaciones conflictivas a ellos acudirán víctimas e infractores. Este modelo comunitario no sólo aparece vinculado a los orígenes del instituto de la mediación sino que aparece explícitamente recogido por Naciones Unidas al plantear la conveniencia de incorporar las figuras a través de las que se desarrolla la

Justicia Restaurativa: sentencing circles, conciliation, probation... En este sentido, la ONU, en el X Congreso para la Prevención del Crimen, señala la necesidad de impulsar “el desarrollo de políticas de justicia restaurativa, procedimientos y programas que fuesen respetuosos con los derechos, necesidades e intereses de las víctimas, de los infractores, de la comunidad y de todas las otras partes”⁶. En idéntica dirección, Naciones Unidas (Office on Drugs and Crime) publica, Handbook on Restorative Justice Programmes (Viena 2006) donde se destaca el papel de la comunidad, el voluntariado, el tejido social y las ONG. No hacía sino desarrollar los postulados de los *Basic Principles on the Use of Restorative Justice Programmes in Criminal Matters* aprobados por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas en el año 2002.

Ambos reparados en su necesidad.

El programa de mediación y conciliación entre infractores y víctimas posibilita a éstas una reparación del daño sufrido (patrimonial o simbólico), y a aquellos, una responsabilización de su conducta que no discurra necesariamente por el conducto impersonal y violento que supone la pena; especialmente cuando es privativa de libertad.

Tipos de reparación.

La que pacten las partes y satisfaga sus necesidades. Puede ser tanto patrimonial como simbólica.

Resolución de un conflicto.

Ésta puede ser desde una solución “ganador-ganador”; desde el respeto a la

dignidad del otro, sin humillaciones, no hay vencedores ni vencidos; o sin soluciones preestablecidas ni imposición de acuerdos o alternativas.

El mediador.

Es un facilitador. No resuelve el conflicto. Favorece el diálogo, ayuda para que infractor y víctima encuentren la solución que satisfaga sus necesidades. No podrá ser citado en el procedimiento judicial como testigo ni perito (salvo para ratificarse sobre la veracidad del acta de reparación).

Dentro del procedimiento penal.

a. Solución extrajudicial que no queda fuera del procedimiento penal (incardinada al amparo del artículo 21.5 del vigente Código Penal).



⁶ United Nations Congress on the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders, The Vienna Declaration on Crime and Justice: Meeting the Challenges of the Twenty First Century. 10th Vienna 10-17 April 2000.

b. Adoptado el acuerdo, se traslada al Ministerio Fiscal.

c. Estricta confidencialidad del proceso de mediación.

d. Necesidad de desarrollar el “*principio de oportunidad*”, para que el proceso de mediación goce del necesario amparo.

e. Gratuita para ambas partes.

f. La mediación así configurada evidencia el principio de mínima intervención del Derecho Penal y los principios procesales de informalidad (alejándose de los severos criterios de solemnidad todavía vigentes en nuestra legislación); de economía procesal y de celeridad.

g. En los delitos sin víctima concreta, también es de aplicación. Es precisamente aquí dónde se destaca el papel de la comunidad, auténtico sujeto titular de los bienes jurídicos difusos protegidos por el tipo penal. En la práctica, hemos realizado con éxito mediaciones en delitos contra la seguridad en el tráfico en los que la responsabilización personal, la reparación simbólica del daño y la afirmación de los valores sociales amparados por la norma infringida; se han efectuado mediante la prestación de servicios voluntarios en el seno de un dispositivo de la comunidad como es el caso del Hospital de Tetrapléjicos de Toledo. En algún caso de delito contra la salud pública, el resultado de la mediación ha consistido en prestar servicios en una asociación no lucrativa de ayuda al drogodependiente. Nótese bien la diferencia entre la naturaleza de estas prestaciones como resultado de la mediación (antes de la condena, carácter voluntario...) y la de trabajos en beneficio de la comunidad; aunque el contenido material prestacional puedan coincidir, su naturaleza, etiología y efectos son distintos.

h. El ámbito de la violencia doméstica, por más que la discutible legislación en vigor diga otra cosa, creemos que es un ámbito especialmente indicado de mediación. En el marco de la Justicia Restaurativa permite orientar hacia un tratamiento adecuado al infractor y a la víctima, con frecuencia, prisioneros en una relación insana.

Descripción del procedimiento: Fases

El proceso de mediación consta de diversas fases todas ellas esenciales para su buen desarrollo y necesarias para alcanzar los objetivos deseados:

A.- Contacto con el infractor y con la víctima. Fase de acogida: Serán los propios interesados quienes habrán de ponerse personalmente en contacto con el equipo mediador para fijar día y hora del primer encuentro mediador-infractor o mediador- víctima. La persona encargada de la mediación se entrevistará separadamente con quien haya acudido a la asociación (ya sea la víctima o el infractor) para examinar su posición en el conflicto, la índole de este y recabar su consentimiento para la celebración de la mediación. En este momento, el mediador se pondrá en contacto con el Abogado personado en la causa para comunicarle que su representado ha acudido a este Servicio y le asesore sobre las consecuencias legales que la mediación conlleva, con el objetivo de trabajar conjuntamente y de forma coordinada.

Tras el encuentro (que no supondrá necesariamente una única sesión, sino varias para ir trabajando las necesidades y expectativas de la víctima o del infractor/a). Cuando han manifestado que, libre y voluntariamente, quieren participar en mediación, se firma un documento privado (contrato-com-

promiso de participar en mediación y de aceptación de las normas que rigen la misma), y que nos autoriza a contactar con la víctima (o a la inversa).

Una vez que lo ha firmado, si es el infractor@ quien ha solicitado la mediación, el mediador dará traslado de esta petición y compromiso a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia para que se ponga en contacto con la víctima. Así, el Fiscal designado para mediación enviará (con el membrete de la Fiscalía) una carta a la víctima en la que se le informa de que el infractor@ ya ha solicitado formalmente participar en mediación y ha sido aceptado en el programa y se le ofrece la posibilidad de que ella también lo pueda hacer, desde el absoluto respeto a su libre decisión.

En esta primera etapa es fundamental que el mediador@ arrope a cada una de las partes intervinientes, las acoga, escuche, empaticice con ellas. Que genere un clima de confianza lo que facilitará el desarrollo de las fases posteriores.

Podemos concluir diciendo que este “invento” aporta a la resolución de conflictos en los que se ven inmersos menores y jóvenes la posibilidad de que desplieguen sus grandes capacidades de crear y de generar solución a sus propios conflictos



B.- Fase de diálogo: Si la víctima, tras recibir la carta, desea participar en mediación y se pone en contacto con los mediadores, estos la recibirán, se entrevistarán con ella y le transmitirán (porque así se lo ha autorizado la otra parte) el deseo del infractor de repararle el daño. Es un momento fundamental en el que el mediador arropará a la víctima, acogerá sus sentimientos y le ofertará ese espacio de encuentro, informándola sobre qué es la mediación y cómo es el proceso. Así, los actores, de forma separada, han de describir los problemas o cuestiones que les dividen, verbalizar sentimientos, causas o consecuencias del hecho, miedos, sentimientos hacia la otra persona.

En un segundo momento en esta fase, víctima e infractor se encontrarán directamente (siempre en presencia del mediador) y dialogarán para alcanzar los objetivos de la mediación. Se fijará, al concluir cada sesión, día y hora de la siguiente. Si se estima necesario, un orden del día del encuentro siguiente. En esta fase, el diálogo es el elemento fundamental que el mediador/a deberá manejar con gran habilidad, controlando los niveles de tensión, asegurando a las partes igual disposición de tiempo para sus intervenciones, aclarando opiniones de los partícipes, repitiendo, resumiendo y devolviendo las mismas, todo ello, respetando siempre sus posiciones.

C.- Fase de acuerdo: La mediación puede concluir con un acuerdo (que llevará implícito un plan de reparación) o sin él; lo que se recogerá

documentalmente (este acta de reparación se remitirá a la Fiscalía, haciendo constar si la reparación ya se ha practicado en su totalidad o no). En caso que se concluya sin acuerdo, el equipo mediador se lo notificará al Ministerio Fiscal, sin hacer referencia a las causas o al contenido de las entrevistas.

D.- Fase de ejecución: Tras el acuerdo, o en el mismo momento, se ejecutará la reparación (pensemos que puede ser una reparación simbólica consistente en una petición de perdón o por el contrario, patrimonial a satisfacer en varios plazos, por ejemplo). En cualquier caso, se llevará a cabo la reparación en la forma que las partes hayan acordado en ese plan de reparación y que, en cualquier caso, deberá realizarse antes del Juicio Oral (al menos se iniciará en aquellos casos en que no sea posible concluirlo). Una vez que se haya efectuado la reparación, también se notificará a la Fiscalía.

E.- Fase de seguimiento: Tras el Juicio Oral, el equipo mediador llevará a cabo el seguimiento de la reparación, no sólo en aquellos casos en que

esta no se finalizó sino también en los que se concluyó. De esta forma, la mediación penal comunitaria supone una intervención pluridimensional⁷: Política: en cuanto busca minimizar la intervención estatal, poco dúctil y flexible y restituir el protagonismo del tejido social desde la resolución dialogada de conflictos. Comunitaria: porque no está residienciada en los juzgados, ni la desarrolla una empresa de servicios, sino que genera tejido social, crea sinergias, mejora la calidad de vida... Provocativa: pues evidencia la inutilidad y costes del sistema penal y muestra sus contradicciones (su intervención selectiva en cuanto a las conductas a criminalizar o a la persecución de determinados comportamientos, que no siempre son los más dañosos⁸). Pedagógica: Es ocasión que ayuda al infractor a asumir las consecuencias de sus actos. Reparadora: La víctima es reparada, ya no solo patrimonial o simbólicamente, sino también en la ayuda para superar otros males, como el miedo o la inseguridad.

Podemos concluir diciendo que este "invento" que desde hace años se lleva adelante en nuestro grupo aporta a la resolución de conflictos en los que se ven inmersos menores y jóvenes entre los que andamos y con quienes vivimos, la posibilidad de que nuestra gente más joven y menuda despliegue sus grandes capacidades de crear, de generar solución a sus propios conflictos, consigo mismos y con la colectividad; por lo que somos optimistas en cuanto al futuro y las posibilidades de convivencia.

⁷ Segovia Bernabé, J.L.: *Código Penal al alcance de todos*. Editorial Popular. Madrid, 2004, Séptima edición, pág. 183 y 184.

⁸ Jiménez Salinas y Colomer, E. y otros; *La mediación Penal*. Centre de Estudis Jurídics del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya. Mayo 1999.

CARMINA BASCARÁN



Nace en Oviedo (Asturias), en 1945, en el seno de una familia numerosa, siendo la cuarta de 7 hermanos.

Inicia su andadura en la Universidad, y después de pisar varias facultades (Medicina, Historia, Derecho), decide trabajar como Gestora-Administradora en una Clínica Oftalmológica de Oviedo.

Es conocida por su compromiso social con las clases más desfavorecidas, desde las comunidades de base cristiana y como miembro activo de la JEC.

Madre de cuatro hijos. Una vez que cada uno ha encontrado su camino, ella decide iniciar el suyo propio en algo muy distinto de lo que venía haciendo hasta ahora y se embarca en la aventura de Brasil, donde su hermano Carlos trabaja como misionero comboniano. Entra a formar parte de los laicos combonianos, estudia Auxiliar de Clínica y en 1995 parte para Maranhão.

En 1996, junto con otras personas, crea el Centro de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de Açailândia, donde vive y trabaja, donde entrega día a día su vida para combatir cualquier forma de trabajo deshumanizador y erradicar el trabajo esclavo.

Trabajadores ESCLAVOS en el siglo XXI



Cuando se habla de Brasil la primera imagen que a cualquier europeo le surge es sin duda el carnaval de Río, las playas de Copacabana y las mujeres y hombres de piel dorada y cuerpos esculturales brillando al sol. Puede que los más viajados sepan de la existencia de las cataratas de Iguazú, la selva amazónica o el Pantanal. Hasta es posible que tenga una exótica idea de los guaranis, aipôs o guajajaras, indios resistentes que todavía conservan sus costumbres y modos de vida ancestrales. Sin embargo, pocos conocen la otra realidad de Brasil, dolorosa que, inevitablemente, arranca de las gargantas de aquellos que todavía tienen algo de sensibilidad el grito de, ¡¡BASTA!!

La región del Bico do Papagaio situada entre el centro oeste de Maranhão, norte de Tocantins y sureste de Pará, está considerada entre las regiones más empobrecidas del mundo. La región que pertenece a la amazonía legal, no padece esta situación por estar castigada por fenómenos naturales adversos, es y está "miserabilizada" como consecuencia de un **sistema criminal y depredador que solamente tiene como norte el lucro y como guía chupar todas las riquezas de la tierra y de los que en ella habitan.** Y en el centro de esta región se encuentra el municipio de Açailândia.

En Açailândia los misioneros combonianos hacen su trabajo desde hace más de quince años y aquí llegamos, como misioneras laicas combonianas dos españolas, para realizar el sueño de poder "dormir tranquilas" después de ayudar en la tarea de recuperar la esperanza en la vida y en el futuro a la gente de esta región, tarea central para los misioneros que ya estaban aquí.

La primera impresión fue sobrecogedora. ¿por dónde empezar? ¿qué hacer? Poco a poco fuimos conociendo la situación social, económica, política... la corrupción, la miseria física y cultural, la falta de raíces de una población que, en aquel entonces 1995, se había constituido como municipio y que estaba compuesta por personas procedentes de otros estados castigados por la sequía, la falta de perspec-



tivas de desarrollo y por la mas dura miseria, situación que les había empujado a emigrar en busca de la promesa que significaba Açailândia, nudo de comunicaciones estratégico para el transporte desde el Sur del país hacia los puertos de Itaqui (São Luis), y de Belém (Pará), así como la primera estación de tren en el estado de Maranhão, que el proyecto Grande Carajás construyó para dar salida a la exportación de todo el mineral de hierro procedente de las minas que dan el nombre al proyecto que fue implantado como un prometeo desarrollista.

Açailândia había abrigado más de 72 serrerías encargadas de derribar y comercializar la madera noble de esta área pre-amazónica. Hoy, *toda la región está convertida en serrado y pastizal, cuando no en una gran fazenda poblada de eucaliptos*, que servirán de materia prima para la fabricación de carbón vegetal, combustible imprescindible para conseguir la fundición del mineral de hierro con unas características especiales que lo hacen precioso para las fabricas de manufacturados del primer mundo. Nos contaban historias de pistoleros, corrupción y crimen organizado... pero la realidad superó con creces aquello que nos contaban... era tierra donde el trabajo esclavo era habitual, las niñas de doce y trece años salían de las escuelas para ser abusadas sexualmente por un plato de comida, los chavales en masa hacían de camellos para distribuir la droga y así quedaban enganchados, los niños trabajaban en las carbonerías y fazendas, limpiaban zapatos, vendían manzanas y naranjas en las estaciones de autobús o por la calle... Un día en una calle, una mujer me llamó y me mostró su nieta que estaba enferma... pero no estaba enferma, no, era un bebe, que irremediamente iba a morir de ¡¡¡hambre!!! como así sucedió días después.

Esto ocurría y ocurre en el Brasil de Copacabana y de la hartura acumulada por 5.000 familias (como se encuentra descrito en un estudio de la Universidad de São Paulo), y al que vienen algunos españoles a liberar sus frustraciones sexuales...

CENTRO DE DEFENSA DE LA VIDA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS

Después de nueve meses reuniéndonos, un grupo de personas ligadas a los movimientos sociales y a las comunidades de base de la iglesia católica, pensamos en crear "algo" que tuviera como objetivo principal defender la vida donde fuera más amenazada y donde los derechos humanos estuviesen menos respetados, con atención privilegiada a los mas pobres y explotados y así nació el Centro de Defensa de la Vida y de los Derechos Humanos de Açailândia, un 18 de noviembre de 1996.

A partir de ahí, se inicia una andadura que cada día cobra mas fuerza. Primero una Campaña para reivindicar que fueses gratuito el **registro de nacimiento**, como era mandado en la constitución brasilera y que nadie respetaba, teniendo como consecuencia que las personas que no podían pagar, prácticamente no existían, no podían ir a la escuela, no podían beneficiarse de ningún programa social, no podían obtener ningún otro documento...

Denuncias de trabajo esclavo. Empezamos acogiendo a los trabajadores esclavos y encaminando las denuncias a los órganos de fiscalización. En otros estados y otras organizaciones, también alzaron esta bandera que levantó por primera vez Don Pedro Casaldáliga en los años 70.

Este crimen, requiere atajar los tres frentes que son la causa del problema: **la impunidad, la miseria y la falta de programas especiales para las personas rescatadas y destruidas por este crimen.** Hoy, tenemos una asesoría jurídica en la que trabajan dos abogados, una educadora social, una trabajadora social y una estudiante en prácticas de derecho. Podemos así no sólo encaminar las denuncias al Ministerio de Trabajo para que sean fiscalizadas sino que también podemos entrar en procesos judiciales, en los casos mas graves, sin dejar que una justicia omisa guarde en el cajón del olvido estos crímenes; aunque después de tantos años de trabajo y denuncias, aún no se ha conseguido que un solo facendeiro convicto de su delito contra la humanidad, haya visitado la cárcel.

El CDVDH, a través de la danza, el teatro, la capoeira, el deporte, la comunicación, ya consiguió profesionalizar a mas de cincuenta adolescentes, hoy jóvenes, que son los nuevos profesores de más de 600 chavales de ambos sexos que salieron de aquel mundo oscuro y sin esperanza y hoy saben el sentido del valor de su vida y de su dignidad, y que ya nadie les va a poder robar. Junto con ellos sus padres y los amigos de los barrios que aprendieron, gracias al trabajo de concienciación del CDVDH, a reivindicar sus derechos y promover actividades de todo tipo para sentirse valorizados y protagonistas de su propia historia.

Y por último, después de todos estos años en los que fue construida una red de amigos y colaboradores y de poder dialogar con otras entidades y órganos públicos, decidimos aceptar el desafío de intentar construir un modelo de inserción para los que nunca fueron admitidos como seres humanos en esta sociedad. Fue creada la CODIGMA, cooperativa para la dignidad que a partir de materiales reciclados está siendo la esperanza de más de setenta personas que están aprendiendo a vivir como personas y no como "bichos do mato".

Aceptamos el desafío para construir una nueva sociedad:

"Así los pequeños-oprimidos, en pasos de esperanza, arrancarán de nuestra historia el miedo, y con palabras vivas, de quien lucha, canta y clama, nutrirán las entrañas del tiempo con la sangre de derecho y la justicia.

Hombres y mujeres construirán el movimiento inagotable de la liberación definitiva".

(P. Josimo Morais Tavares. Asesinado por los fazenderos en Imperatriz - Maranhão.1982).

La lucha no es fácil queda mucho por hacer:

"Vi la miseria de mi pueblo que está en fazendas, carbonerías y barrios de la región, en los interiores de la mata... oí su clamor contra sus opresores y conozco sus sufrimientos, por eso bajé para libertarlos de los fazenderos de los capataces, de la ignorancia de los explotadores.

Y para hacer que vengan desde esa tierra para una tierra fértil y espaciosa, tierra donde corre leche y miel, donde haya justicia, libertad y dignidad. El territorio de los labradores, peones sin tierra, injusticiados, niños, adolescentes, jóvenes...

El clamor de los hijos de la tierra de esta región llegó hasta Mí y estoy viendo la explotación con que los poderosos los atormentan.

Por eso, ¡vete!

Para luchar contra el trabajo esclavo y dar esperanza a los humildes, mi pueblo, los hijos e hijas de esta región".

(Comisión Pastoral de la Tierra. Encuentro Araguaína, 2004).

Mundo

■ LA MIRADA DE JOSÉ LUIS CORTÉS



La Mirada de



José Rodríguez Pacheco

PRESIDENTE DE LA
FUNDACIÓN JUANSONADOR

“Los jóvenes no son más que un fiel reflejo de la sociedad en que viven”.

Por **JUANJO RUIZ**, director de EN LA CALLE

Me acerco al despacho de Pacheco. Está rodeado de libros, documentos y cartas. Le pido esta entrevista sobre los jóvenes, ya que a ellos ha dedicado muchos años desde distintas plataformas sociales. Es el Provincial de los salesianos del noroeste español. Es licenciado en Teología y Ciencias Químicas. Ha estado dedicado a la enseñanza y a los Centros Juveniles durante mucho tiempo. Ha sido director de varios colegios, coordinador provincial de escuelas salesianas, presidente autonómico de FERE, director de Centros Juveniles y coordinador estatal. Y afirma que “Sigo creyendo profundamente en los Colegios como plataforma educativa y en los Centros Juveniles porque los valores hoy nos los jugamos, fundamentalmente, en el tiempo libre”.

Su opinión nos puede ayudar a profundizar en el conocimiento y líneas de actuación.

1. ¿Cómo ves a los jóvenes de hoy en día? Realiza un diagnóstico global.

¡Qué cosa más difícil me propones! Hacer un diagnóstico sobre los jóvenes de hoy... ¿A qué jóvenes de hoy nos referimos? Porque, incluso entre los jóvenes que viven en nuestras ciudades y en nuestro entorno, los hay que frecuentan colegios y universidades y los hay desescolarizados; hay jóvenes en el mundo del trabajo y los hay en el paro; hay jóvenes que viven cómodamente al cobijo de una familia y jóvenes huérfanos de padres vivos... Hay jóvenes que tratan de vivir en la evasión constante pero también hay jóvenes profundamente comprometidos con los demás y con las causas más justas y solidarias... Y no podemos olvidar que también por aquí hay jóvenes que se han arriesgado a subirse a una patera y atravesar el océano en busca de una vida más digna.

Con todo, me atrevería a decir que los jóvenes no son más que un fiel reflejo de la sociedad en que viven: ellos, por ser la parte más frágil de la misma y con menor capacidad de defensa y disimulo, sufren en carne propia y con más intensidad los anhelos y las frustraciones de los mayores.

2. Y ¿cómo se sienten ahí nuestros jóvenes? ¿Cómo reaccionan?

Los jóvenes no aprenden, imitan. De ahí que la mayor parte de los jóvenes no tengan muchas oportunidades para encontrar otros motivos para vivir que aquellos en que está envuelta nuestra sociedad. Se está viviendo con gran aceleración y muchos de los valores tradicionales han experimentado una auténtica subversión. Los padres de los jóvenes de hoy son los jóvenes revoltosos que soñaron cambiar el mundo en las penúltimas décadas del siglo XX. ¿Qué les ha quedado de todo aquello después de aquellos sueños frustrados? ¿Qué modelos les estamos presentando a los jóvenes de hoy? ¿Qué futuro les diseñamos? Les amenazamos con el paro y la competitividad. Nuestros jóvenes se encuentran con una sociedad que no desearían así y unas instituciones un tanto esclerotizadas, por lo que no es de extrañar que se refugien en el ruido y el anonimato de la masa o que traten de parecerse a esos ídolos que los adultos fabricamos para ellos... Es lógico que nuestros jóvenes de hoy se centren en lo próximo, en lo actual, en el momento presente, y tengan un cierto miedo a un compromiso de larga duración...

3. Y en este contexto, ¿cuáles son los valores dominantes en la juventud española actual?

Los jóvenes, precisamente por ser jóvenes, mantienen esa rebeldía e inocencia que les ha caracterizado siempre y jamás perderán su capacidad soñadora.



Es evidente su intuición para descubrir que un mundo más digno solamente puede llegar a través de la solidaridad. Su capacidad solidaria se detecta fácilmente y hay testimonios abundantes, aunque no salgan en los medios; basta fijarse un poco en nuestro entorno o interesarse por su mundo y descubriremos actitudes y actividades que denotan una auténtica entrega. Su sensibilidad hacia el Tercer Mundo, su disponibilidad para organizar campañas de sensibilización, de colaboración para el comercio justo, etc. es innegable. Ahí está el voluntariado, incluso en el Tercer Mundo, como una de las muestras más claras de su capacidad de salir de sus seguridades para ir en ayuda de los demás.

Esto mismo va sumamente relacionado con su compromiso por un mundo más pacífico y justo, aunque a veces ellos mismos caigan en la trampa de la violencia. La paz no cabe duda de que es uno de los valores en alza entre los jóvenes y la tolerancia y respeto al otro y a sus ideas es tan grande, que se puede llegar a un cierto relativismo.

La ecología, el respeto a la naturaleza, incluido el respeto y cuidado del propio cuerpo es garantía de su conservación. ¿Hay que recordar las avalanchas de jóvenes a la hora de acudir a remediar ciertos desastres naturales o provocados?

4. ¿Cómo ayudarles para que emerjan con más fuerza y claridad estos valores?

Si nos dejamos llevar por el pesimismo o queremos ver la parte oscura de la realidad juvenil nos encontramos con grandes contradicciones en lo referente a estos y otros valores... Claro que sí. Pero me atrevería a decir que es debido a la suma fragilidad de los jóvenes y a nuestras incoherencias y falta de testimonio.

Lo primero que tenemos que preguntarnos es si creemos en esos valores y cómo se pueden vivir y luchar por hacerlos realidad.

Después, tener la convicción de que los jóvenes necesitan nuestra cercanía. Necesitan que seamos críticos y honestos en el enfoque de la realidad, de los acontecimientos que nos llegan por los medios de comunicación; que seamos propositivos y no dogmáticos en nuestros juicios y opiniones a la hora de nuestros posicionamientos políticos, sociales y religiosos. No podemos sugerir unos valores y mostrar comportamientos contrarios. Como dije, los jóvenes no aprenden, imitan.

Y, en una vida tan acelerada como llevamos, es urgente que busquemos la manera de encontrar tiempos y espacios para educarnos y educarles en la interioridad. Habrá que buscar la manera de que todos nos podamos conceder momentos personales de encuentro con nosotros mismos para evitar el gran peligro de la superficialidad. Sólo desde ahí se podrán asumir responsabilidades y compromisos duraderos y el sentido que queremos dar a nuestra vida.

5. La violencia en la escuela, las bandas callejeras, palizas al que es distinto, agresiones de menores grabadas... no es general, como a veces nos hace ver cierta prensa, pero existen y están ahí, ¿la solución está en aplicar más medidas penales?, ¿Es cuestión de mano dura?, ¿Qué podemos hacer como educadores?

También en este aspecto, como indicaba anteriormente, los jóvenes son reflejo de lo que se vive en la sociedad. ¿O es que no se está creando un clima de auténtica crispación desde los medios de comunicación, en el mundo de la política, en los distintos estamentos de nuestra sociedad? No es de extrañar que ante las medidas jurídicas y penales los jóvenes reaccionen con fuerza defendiendo "sus derechos" y por otra parte abusen y machaquen al más débil de una manera hasta chulesca...

La violencia y la represión nunca —que yo sepa— han ayudado al crecimiento de un joven o de cualquier persona. La violencia genera siempre resentimiento y miedo; no crea personas.

Mira, Don Bosco nos inculcó a los salesianos que "la educación es cosa del corazón". Eso no quiere decir que haya que eliminar la exigencia, las normas y la disciplina... Ni mucho menos: no hay nada más exigente que el amor. La educación también es poner límites al actuar y a los caprichos de los niños, adolescentes y jóvenes. Es necesario lograr que los jóvenes perciban que, precisamente por lo mucho que les queremos y lo mucho que nos importan, no podemos permitirles ciertas actuaciones ni concederles todo lo que les apetece.

Si educar es ayudar a cada joven a que saque lo mejor de sí mismo y desarrolle todas sus capacidades no podemos limitarnos a transmitir principios o informarles de sus derechos sino también de sus deberes y ayudarles a asumir responsabilidades.

Y en este punto, como en casi todos, es necesario contar al máximo con la ayuda de las familias. Ellas más que nadie son los primeros educadores de sus hijos y los que mejor pueden entender aquello del corazón.

Si ante algún conflicto, el padre se convierte, por sistema, en el mejor abogado defensor de su hijo o el que le induce a la reivindicación, no llegaremos lejos en esa función educadora compartida.

6. En la Fundación JuanSoñador trabajáis con niños-as, adolescentes y jóvenes en situación en riesgo... ¿Qué criterios tenéis para afrontar estas situaciones?

Nosotros venimos de alguien que hace unos ciento cincuenta años, allá por el norte de Italia, se encontró con unos muchachos en no mejores condiciones que muchos de los que atendemos en la Fundación. Él, Juan Bosco, fue un gran soñador.

“Tratamos de construir un ambiente en el que el muchacho encuentre una casa, un lugar de aprendizaje, un espacio para la alegría y el compartir, y el significado profundo de la vida”.

dor que luchó hasta la extenuación por hacer realidad sus sueños en favor de aquellos jóvenes y de los que pronto vendrían en otros lugares. Por eso nuestra Fundación se llama JuanSoñador.

Construyó centros de acogida, talleres, colegios donde pudiesen recibir una educación integral y una preparación adecuada para incorporarse honestamente en una sociedad que estaba experimentando grandes cambios. No podía abandonarlos a su suerte sino que se empeñó en “prevenir” su exclusión social.

Nuestro primer empeño es justamente el prevenir esas situaciones de marginación, denunciar y luchar contra esa injusticia social que pone a los adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. En nuestros proyectos todo tiene mucho que ver con ese estilo educativo que hemos heredado.

Nuestro estilo educativo se basa en el Sistema Preventivo de Don Bosco: *Tratamos de construir un ambiente en el que el muchacho encuentre una casa, un lugar de aprendizaje, un espacio para la alegría y el compartir, y el significado profundo de la vida. Se trata de conjugar los cuatro elementos: los jóvenes necesitan correr, gastar energías, gritar... pero también es cierto que tienen gran capacidad de apertura; los jóvenes necesitan aprender, pero este aprendizaje se ve favorecido en un clima de alegría y de paz; los jóvenes necesitan ser protagonistas de sí y cuando se sienten queridos es mucho más fácil canalizar sus fuerzas y su espontaneidad. En un clima de familia es mucho más sencillo el que asuman procesos de maduración y que se sientan responsables de su vida diaria, familiar, escolar y social. La presencia del educador en medio de ellos y la participación en sus juegos, en su música y su deporte...*



ayuda a crear ese sentido de familia y de alegría; ayuda a que, en definitiva, aprendan a querer y a sentirse queridos.

El P. Duvallet, durante veinte años colaborador del Abbé Pierre en la reeducación de los jóvenes nos dirigió a los salesianos una llamada significativa: *“Vosotros tenéis obras, colegios, centros juveniles para jóvenes, pero no tenéis más que un tesoro: la pedagogía de Don Bosco. En un mundo en que los muchachos son traicionados, disecados, machacados, instrumentalizados, el Señor os ha confiado una pedagogía en la que triunfa el respeto al muchacho, a su grandeza y a su fragilidad, y a su dignidad de hijo de Dios. Conservadla, renovadla, rejuvenecedla, enriquecedla con todos los adelantos modernos, adaptadla a estas criaturas de siglo veinte y a sus dramas, que Don Bosco no pudo conocer. Pero, por favor, ¡conservadla! Cambiad todo, perded, si fuera necesario, vuestras casas, pero conservad este tesoro, construyendo en miles de corazones la manera de amar y de salvar a los muchachos, que es la herencia de Don Bosco”.*

7. ¿Los jóvenes tienen presencia activa en la sociedad? ¿Qué cauces de opinión y participación se están habilitando para que los jóvenes puedan participar activamente en la construcción de una sociedad más democrática y justa?

No está de moda el asociacionismo juvenil. Aquello de unirse, organizarse para luchar por lo imposible, para transformar la realidad es algo pasado de moda. Los mensajes que les transmite la sociedad de los adultos ¿no van en la línea de buscarse un hueco en las estructuras establecidas? En este mundo mercantilista se cuenta con ellos principalmente como uno de los colectivos más importantes de consumo. Su sentido de pertenencia a instituciones es más bien bajo y con el objetivo de que les resuelvan sus problemas inmediatos.

No creo que sea exagerado afirmar que se está dando una progresiva regresión, debida a cierto desencanto por no ver correspondido su esfuerzo en los estudios y en la cualificación con una inserción laboral pronta y debidamente valorada. Los mismos adultos les estamos transmitiendo que sus expectativas de futuro no son lo más halagüeñas que sería de desear. Esto genera una cierta crisis de utopía e innovación que impide el desarrollo de la originalidad y creatividad propias de la juventud y hace que se prolongue la adolescencia.

Frente a esta panorámica, no muy alentadora, que no es más que un subproducto del mundo de los adultos, nos encontramos con jóvenes que están plenamente inmersos en la cultura de la solidaridad, volcados en favor de los más necesitados. Jóvenes que han tomado conciencia de la sociedad injusta donde viven y que entregan todas energías en favor de los más desfavorecidos. A estos no puede faltar nuestro apoyo incondicional. Es necesario valorar su entrega, acompañarles debidamente y ayudarles a asumir protagonismo y responsabilidades.

“INVERTIR EN JUVENTUD, *una estrategia de empowerment*”

ANGEL MIRANDA,

Secretario General de D. Bosco Internacional, Madrid



CONVENCIMIENTOS DE PARTIDA

“Invertir en Juventud” arranca de una serie de formulaciones que expresa el conjunto de convencimientos que parecen sostener las políticas de Juventud en la Unión Europea.

- La juventud es el futuro, y la inversión oportuna y eficaz en juventud es la clave de la construcción de ese futuro económica y socialmente próspero.
- La pobreza infantil, la prolongación del período juvenil y los elevados niveles de paro juvenil dan testimonio del fracaso de los países europeos a la hora de encontrar criterios válidos de inversión en su juventud.
- Hace falta una estrategia de políticas juveniles que ayuden a equipar a las generaciones jóvenes frente al futuro que se avecina, caracterizado por los cambios rápidos, las complejidades de la globalización, el desarrollo de la sociedad de conocimiento y el envejecimiento de la población.
- De hecho, las tendencias demográficas ponen de relieve una serie de necesidades, cada vez más apremiantes, en la medida que el crecimiento de

El Bureau des Conseillers de Politique européenne (BEPA) - http://ec.europa.eu/dgs/policy_advisers/index_en.htm - es una Dirección General de la Comisión Europea que formula recomendaciones sobre cuestiones de política europea dirigidas al Presidente y a los Comisarios de la UE y puede ayudarnos a descubrir las preocupaciones de los diferentes países de la Unión en torno a diferentes problemáticas juveniles.

Uno de los últimos documentos lleva como título «Invertir en Juventud» del que el mismo BEPA formula el objetivo cuando afirma: que *“aunque podemos afirmar que la llamada a la implantación de políticas juveniles no es nueva en Europa puesto que la mayoría de los Estados miembros tienen alguna, este documento intenta proponer a esos estados un conjunto de estrategias de inversión en juventud que permitan salir al encuentro del futuro”*.

Los lectores de “EN LA CALLE” encontrarán en la síntesis del Documento que se propone pistas de reflexión sobre las posibilidades de convergencia crítica –teniendo en cuenta determinados enfoques parciales, fundamentalmente económicos, del documento– entre la realidad del trabajo diario y los horizontes que se plantea la UE como focos fundamentales de atención a la problemática juvenil. Para ello hemos seleccionado algunos párrafos de la síntesis del Documento que ha elaborado la propia BEPA para facilitar su lectura y comprensión.

la población anciana recaerá sobre un número menor de trabajadores. Esto supone, por una parte, un incremento de su productividad y, por otra, la exigencia de unas políticas que equilibren los contratos intergeneracionales.

CLAVES PARA LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS JUVENILES

A partir de esos convencimientos, "Invertir en Juventud", como documento de orientación para quienes son responsables del establecimiento y gestión de las grandes políticas de juventud, propone algunas claves que pueden determinar esas políticas.

Las claves de una política juvenil acertada:

- deben garantizar en las personas el máximo aprovechamiento de las oportunidades que se les presenta, sea en cuanto se refiere a las responsabilidades individuales e incentivos sociales o a sus intereses y capacidades, sea en lo referente a la prevención de enfermedades, de estilos de vida inadecuados, a la formación del capital humano o a los costes y gastos de capital social;
- el papel de las autoridades radica en estimular y autorizar a la gente para asumir esas responsabilidades, facilitar el cambio y asegurar el empleo más eficiente de los recursos;
- cualquier política de gobierno debe afrontar esos riesgos con disposiciones que garanticen la seguridad y el incremento de oportunidades.

EN EL HORIZONTE EL "EMPOWERMENT"¹

Definido en "empowerment" como ese "proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven" nos permite descubrir cómo "Invertir en Juventud" coloca todas sus claves en el horizonte de proporcionar recursos y sistemas de gestión a los destinatarios de las políticas juveniles.

Conseguir el "empowerment" del individuo no es una simple cuestión de incentivar y proclamar unos derechos que garantizan la inversión y el retorno social correspondiente, sino también opciones de fondo que permitan suministrar a cada persona los recursos que necesita para el cambio.



- Un plan de estudios o de educación que insiste en lo cognoscitivo y en las habilidades sociales fortalece la salud mental de las personas y su capacidad de adaptación cuando sea necesario.
- Algunos programas diseñados para niños de 7 años y enfocados a la toma de decisiones y a la responsabilidad personal en temas de alimentación.
- La implantación escolar de programas culturales o deportivos, o el inicio en la participación comunitaria de niños y estudiantes que favorecen su desarrollo social y el desarrollo de habilidades cognoscitivas que permitan enfrentarse al cambio, aun en situaciones complicadas y convertirse en ciudadanos eficientes.
- El aprendizaje de idiomas y sistemas de comunicación verbal en edades más tempranas se ha convertido en una de las primeras y más cruciales adquisiciones de la persona.

IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS

Una vez más, el informe que BEPA "Invertir en juventud" propone se mantiene fiel a una visión fundamentalmente económica a la hora de establecer un conjunto de estrategias de inversión de carácter fundamentalmente preventivo.

Desde la perspectiva de un influjo creciente de la UE en cada uno de los estados miembro, el documento se centra en cinco áreas prioritarias de atención estratégica relacionada con las políticas de juventud: bienestar infantil, salud, educación, empleo y ciudadanía.

¹ Empowerment en el lenguaje de las organizaciones, se está traduciendo habitualmente por el término "empoderamiento" sobre el cual pueden encontrarse múltiples definiciones. Por su claridad y sentido de síntesis podemos asumir el que adopta el "Diccionario de Acción Humanitaria" de HEGOIA.

Poniendo su atención en estos ámbitos concretos de las políticas de juventud, la UE intenta

- incrementar la conciencia, estimular la discusión y generar un impulso político que salga al encuentro de los nuevos desafíos que plantea el futuro de la UE,
- facilitar la coordinación de las intervenciones entre distintas instancias políticas,
- emplear la legislación y otros mecanismos de acción que caen bajo la responsabilidad de la Unión Europea,
- plantear desafíos comunes a los Estados miembro, favoreciendo la diversidad de soluciones, el intercambio de las mismas y la circulación de las mejores prácticas en la implantación de políticas de juventud y
- organizar encuentros de información y supervisión con el Método Abierto de Coordinación (OMC).

ELEMENTOS COMUNES A TODAS LAS ESTRATEGIAS

La fidelidad del informe a la dimensión económica de la "inversión" supone focalizar los procesos y estrategias que aconsejan, desde una perspectiva fundamentalmente economicista; lo que lleva al BEPA a plantear algunos aspectos comunes a todas las estrategias.

Fundamentalmente tienen que ver con

- la inversión económica en edades tempranas,
- la interacción entre los objetivos económicos y los sociales,
- la inversión estratificadas en las distintas áreas de esas políticas,
- la mejora de las reuniones de información y supervisión facilitando la toma de decisiones.



A partir de algunos convencimientos fundamentales:

- Para facilitar la formación del capital humano e incrementar el capital social resulta más eficiente invertir preventivamente que tener que reparar las cosas más tarde.
- Para salir al encuentro preventivo de la pobreza infantil, los problemas de salud, los fracasos educativos, las dificultades de empleo y la carencia de un sentido ciudadano positivo es preciso invertir en educación, en la formación en la justicia, el manejo de idiomas o la prevención en temas de salud.
- Para trabajar con una perspectiva de retorno futuro de las inversiones, habrá que plantear las iniciativas políticas más eficientes en el período preescolar y en los períodos de la escuela obligatoria.

A estas convicciones, es seguro que cada uno de nosotros podemos añadir otros rasgos derivados de la lectura de la realidad desde otras sensibilidades de tipo social, político, religioso o carismático.

En el próximo número de **En la calle**

continuará el artículo centrándolo ya en 5 aspectos concretos:

- Lucha contra la pobreza infantil
- salud física y mental de los jóvenes
- la educación y la lucha contra el abandono escolar
- juventud y empleo
- participación ciudadana activa.

Estos cinco puntos serán tratados con datos y recomendaciones sobre políticas juveniles.

SAHARA: “estar allí estando aquí”

Beatriz Gutiérrez.

Educadora del Programa Cauce. León

Estas palabras son el regalo de dos jóvenes: su mirada, sus recuerdos, sus sensaciones, pensamientos y vida. Un día pasaron de los campamentos a la ciudad, del arraigo familiar a la acogida de otra familia que se sumó a sus vidas. Ahora tienen dos familias, ahora tienen dos hogares.

Si pienso en Sahara, pienso en desierto, en enormes dunas de arena, en el sol que cae sobre la alfombra dorada mientras el cielo se desdibuja azul y se mezcla con otros mil colores; si pienso en Sahara se me escapa pensar en rostros curtidos, se me olvida pensar en los colores de las ropas de sus gentes y en las sonrisas de los niños y las niñas mientras juegan y en las trazas en el mapa recortado al antojo de algunos y en los cientos de metros de lonas y paredes de adobe que ahora son hogares.

Hoy las palabras de dos jóvenes: responsables, generosos, agradecidos, comprometidos, grandes por dentro. Entre ellos casi no se recuerdan, aunque proceden del mismo lugar. Hace ya varios años que se fueron o se vinieron juntos desde España o desde Sahara. Ambos están a miles de kilómetros de distancia de su origen, tienen vidas y expectativas distintas, comparten recuerdos de arena y risa, los dos desean conocer a miembros de su familia que han nacido estando ellos en España, los dos regalan emociones, río con ellos desde el corazón y lloro con ellos también desde ahí... los dos comparten nostalgia.

Mientras ellos hablan, tú y yo nos colamos con su permiso:

“- Cuando tenía ocho años me propusieron venir a pasar un verano a España, al principio dije que no y

a la segunda también, pero después de hablar con mis padres, lo vieron como una oportunidad y fueron ellos los que me lo pidieron. Cuando llegué, me di cuenta que no tenía nada que ver un lugar con el otro. Al principio estaba muy asustado, no sabía donde iba, las formas de hacer y pensar son distintas, el idioma, los valores de las cosas... cuando llegué aquí y entré en la nueva casa, hacía lo que veía, si bebía alguien agua, yo bebía agua, si comían una cosa pues yo también, me habían dicho que hiciera lo que veía hacer al resto de personas... Después de varios veranos tuve oportunidad de quedarme y la aproveché. En Sahara las posibilidades de trabajo que te encuentras son: hacer adobes o entrar en el ejército.

- Yo vine a los cinco años, también un verano, con mi hermana a una residencia. Al año siguiente volví a la familia con la que estoy ahora, y aunque en principio mi opinión no contaba mucho, después del último verano pude decidir y pensé en las posibilidades de formación y trabajo que me ofrecía España y que no tenía allí.

- Desde Sahara no eres consciente de la realidad que existe fuera. Yo hasta que no vine a Europa no me imaginaba que existía otra forma diferente de vida.

“Ahora siento que soy un poco de los dos sitios; cuando voy al Sahara me falta un poco España y cuando estoy aquí estoy deseando ir para allí”.

- Podemos presumir de la suerte que tenemos al ser recibidos en las familias donde estamos. Se han portado muy bien. Cuando llegas al principio se adaptan a ti más que tú a ellos. Valoramos mucho lo que han hecho por nosotros; se lo agradecemos de todo corazón, una oportunidad así no esta dispuesta a darla mucha gente..., **son nuestra otra familia.**

- Una vez aquí, vas adaptándote muy rápido a unas cosas y más despacio a otras: el tema del agua es algo que hoy por hoy, después de un puñado de años, aún seguimos cuidando mucho. **A lo que no consigues acostumbrarte es a no tener a tu familia cerca, las ganas de verlos cada día están presentes.**

- Allí la economía es dura. Las únicas cosas que se pueden vender y comprar son algo de ropa que se trae desde Mauritania, y algo de fruta y verdura que se cultiva.

- **Pobres pero felices.** Aquí tenemos demasiado y no sabemos aprovechar las cosas pequeñas; **al tener menos tienes menos preocupaciones y vives mucho más tranquilo.** Cuando estas en Sahara sientes que la gente es feliz, no hay suicidios por depresión y los niños y las niñas siempre están riendo. Es otro ritmo, no hay prisa, no hay reloj..., yo aún conservo parte de esa lentitud.

La sensación de compromiso ciudadano es muy fuerte, si alguien está enfermo o necesita algo, todas las personas que le rodean están pendientes y prestan su ayuda en la medida que pueden. Familia y vecinos son una piña.

- Ahora siento que **soy un poco de los dos sitios;** cuando voy al Sahara me falta un poco España y cuando estoy aquí estoy deseando ir para allí. Me he acostumbrado a vivir en los dos lados pero si tuviera que elegir... probablemente me quedaría con Sahara.

- Si yo pudiera elegir, elegiría traerme a mi familia para aquí y estar con ellos aquí. Allí tomas el té, vas a dar un paseo con los amigos, pero no hay muchas cosas más que hacer...

- Aquí sientes que te falta media parte de ti, mi hermana se casó y por problemas de papeles no puede ir a su boda, he tenido una sobrina y tampoco pude ir.

- Yo no conozco a mi hermana que tiene ya 5 meses.

- Luego cada año te encuentras con la dificultad de renovar papeles, en ese proceso te encuentras con gente que te trata de manera diferente a una persona de aquí, **hay cosas que se ponen especialmente difíciles por tener la tez de otro color.** A la hora de trabajar a mi me ha pasado que hablo por teléfono y como no tengo acento ni nada todo va muy bien, pero cuando me han visto entrar por la puerta, me han mirado de forma rara y me han dicho que ya me llamarían.

- Cuando el pasaporte caduca hay que mandarlo a renovar a Argelia y el tiempo que tardan en devolvértelo es indeterminado. No puedo hacer el carné sin pasaporte, no puedo viajar, si le pasara algo a alguien de mi familia y quisiera marchar no podría. ¿Por qué no podemos renovar el pasaporte en nuestro país?



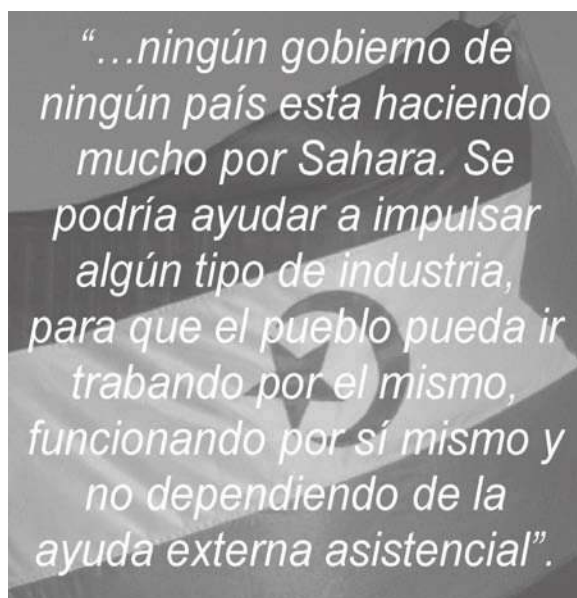
- Tengo la sensación de que **ningún gobierno de ningún país esta haciendo mucho por Sahara.** Se podría ayudar a impulsar algún tipo de industria, para que el pueblo pueda ir trabando por el mismo, funcionando por sí mismo y no dependiendo de la ayuda externa asistencial. En el Sahara hay mucho viento y mucho sol, te imaginas... dos energías renovables que se podrían explotar... pero estás en un territorio que no es tuyo...

- Mi gran sueño sería que nos devolvieran el Sahara, que se dejara de vivir en los campamentos de refugiados y poder desarrollar en una tierra propia trabajo, educación... sin tener que salir fuera, salir adelante allí.

- Pensando en futuro a mí me gustaría estudiar filología árabe y española, ser periodista viajera. Me gustaría ir a países como el Líbano, Irán... poder estar cerca de mi familia, de mis vecinos...

- Si yo pienso en mi futuro cercano, me gustaría trabajar en el oficio que estoy estudiando, tener mucha experiencia para poder montar mi propia empresa.

- Aún así, nos sentimos afortunados, gente como nosotros que ha tenido muchas necesidades cubiertas, no hay mucha. Invitamos a que la gente de a pie conozca la realidad del Sahara, que vaya, que colabore con ONGs, que acoja niños en su casa. Venir un verano es una oportunidad, unas vacaciones que nosotros tuvimos la suerte de poder elegir que se alargaran."



“Considero muy enriquecedor poder compartir con otras personas trabajo, esfuerzo, proyectos, ideas...”



ALFONSO POMBO.
EDUCADOR Y VOLUNTARIO

En primer lugar, antes de nada me gustaría presentarme para aquellos que no me conocen. Mi nombre es Alfonso y trabajo como educador en un Hogar de Día que la Fundación Siloé gestiona en la localidad de Mieres (Asturias) para menores en situación de riesgo social.

Mi contacto con la Fundación JuanSoñador ya viene de hace algunos años por mediación de amigos que colaboran y trabajan en ella. En Mieres formo parte del grupo de personas que preparan las Jornadas Solidarias, organizadas por la Fundación JuanSoñador y la ONG ADECO-Asturias.

Llevo trabajando ya tres años y medio en la Fundación Siloé. Primero en el centro de día “Paulo Freire” para menores en

Gijón y ahora en Mieres en el hogar de día “Kirikú”, ambos dentro del programa “Chavales” que la Fundación tiene para ayudar a la infancia en situación de riesgo.

No es fácil hablar de las motivaciones en general que tiene el educador en su día a día con los chavales, así que os contaré cuáles son las mías para desarrollar mi labor profesional dentro de este mundo tan interesante.

En primer lugar, tendría que hablar de una fe que desde pequeño se me inculcó en el seno de mi familia y que con el paso del tiem-

po fue madurando. Descubrí que si realmente iba en serio eso de creer en Jesús y el Evangelio no había otro remedio que demostrarlo en el día a día de la vida, y especialmente estando al lado de los más necesitados. A ese descubrimiento me ayudaron experiencias de voluntariado tanto en España como en países del Tercer Mundo, que afianzaron mi convencimiento en la necesidad de coherencia entre fe y vida.

Otro aspecto importante dentro de mis motivaciones es lo importante que creo que es el trabajo con las personas. Independientemente del tipo que trabajo que se realice, considero muy enriquecedor poder compartir con otras personas trabajo, esfuerzo, proyectos, ideas... Esto, como cualquier cosa tiene aspectos positivos y negativos, pero estoy convencido que pesan mucho más los primeros que los segundos.

“Podemos correr el riesgo de olvidar que podemos llegar a ser personas muy significativas para los chavales, y en ocasiones, uno de los pocos referentes que puedan tener”.

Actualmente en el hogar donde trabajo hay 7 chicos y chicas de edades comprendidas entre los 4 y los 18 años. El equipo educativo pretendemos generar un ambiente de confianza y respeto entre todos para desde ahí poder crecer juntos, basándonos en una serie de criterios que creemos irrenunciables a la hora de trabajar con chavales.

Uno de ellos es la **libertad**. Creemos firmemente que es necesario educar para formar personas libres, con todo lo que conlleva. Evidentemente supone una serie de formas de actuar que hagan al menor sentirse protagonista de su propia vida. Implica contar con la opinión de las personas y con el respeto a sus propias decisiones y en ocasiones correr el riesgo de que se equivoquen. Muchas veces queremos imponer a la gente con las que trabajamos nuestras ideas, nuestra forma de ver la vida y dejamos de lado sus ideas y pensamientos. Considero mucho más enriquecedor que por parte del educador se proponga y no que se imponga.

Inevitablemente unido a lo anterior está el fomento de la **responsabilidad**. Una persona libre, entiendo que es sinónimo de persona responsable. Si no fuera así caeríamos en el riesgo del egoísmo, la insolidaridad y el **“sálvese quien pueda”**.

Otra idea importante a desarrollar con chavales es trabajar la **empatía**, el ponerse en el lado del otro. En muchas ocasiones, ante situa-



ciones complicadas con chavales o comportamientos que no entiendo me sirve hacer el siguiente ejercicio de reflexión: ¿cómo reaccionaría yo si estuviera en su lugar?. Si nos paramos un momento en esta cuestión nos daríamos cuenta de que la percepción del problema cambia si nos ponemos nosotros en el lugar del menor y ante determinadas situaciones que viven. Esto nos ayuda a comprender y entender más a la persona y a superar las dificultades que se puedan encontrar.

Todo lo anterior intentamos hacerlo desde un clima de **comunicación** sincera, sin el cual no habría posibilidad de entendimiento. Es muy importante escuchar a los chavales, sus problemas, sus **“movidas”**, y también saber llegar hasta ellos, hacer que cale el mensaje que intentas transmitirles, estar en su **“onda”**.

Podemos correr el riesgo de olvidar que podemos llegar a ser personas muy significativas para los

chavales, y en ocasiones, uno de los pocos referentes que puedan tener. Eso para el educador es una gran responsabilidad, ya que le exige un esfuerzo de coherencia, pero a la vez es una oportunidad para favorecer el desarrollo y la autonomía desde posiciones de respeto y solidaridad.

Es para mí un verdadero privilegio poder trabajar como educador. Aprendes muchísimo de las personas que te rodean diariamente, tanto compañeros de trabajo como chavales, y a la vez intentas aportar tu granito de arena. Es cierto que en ocasiones tienes momentos de **“bajón”**, eso es inevitable. Pero cuando tu trabajo está basado en una opción personal, (y en mi opinión el trabajo de educador tiene mucho de vocacional), al final eres consciente de que los sinsabores que puedas tener en el camino los compensa con creces la satisfacción de trabajar con unos chavales intentando ayudarles en salir adelante en sus vidas.



EMANCIPA, *para mayores de 18 años*

TOÑO SÁNCHEZ. Coordinador Educador del Proyecto Emancipa-Enlace. León



El **Proyecto Emancipa**, que la Fundación JuanSoñador tiene en León, surge de una reflexión tras la constatación de varios aspectos recogidos en el análisis de la realidad y de la experiencia educativa del Programa Cauce: *“¿Qué ocurre con los chicos y chicas cuando cumplen la mayoría de edad?”* El sistema de protección termina con la llegada a los 18 años, pero a esa edad, ni el que escribe estas líneas ni seguramente muchos de los lectores estábamos preparados para asir las riendas de nuestra vida, tener un empleo duradero y estable, sufragar los gastos de alquiler de una vivienda o adquisición de una propia... En el caso de estos chicos y chicas, la situación empeora ya que, en la mayoría de las situaciones, sus familias están desestructuradas y no pueden recurrir a ellas cuando las cosas se tuercen.

Una vez más, de la ilusión y del buen hacer de un grupo de personas, apoyado por la Familia Salesiana, sale adelante un proyecto que trata de poner en primer término y como preocupación máxima a la persona que se sienta a tomar un café delante de un educador y comienza así un “acompañamiento” durante un período de su vida, el cual él mismo va a delimitar. Probablemente sólo necesiten un poco más de tiempo y apoyo en el camino hacia su vida independiente.

El objetivo general que nos hemos fijado en nuestro **Proyecto Emancipa** es el de *“potenciar la autonomía personal de los jóvenes que se acogen al Proyecto, a través de un acompañamiento y seguimiento, ya sea desde el Piso Emancipa o desde “la calle”.*

LOS DESTINATARIOS SON:

- Aquellos jóvenes mayores de dieciocho años, que vivan en situación de riesgo y/o exclusión social.
- Los interesados deberán tener unos ingresos mínimos por trabajo, IMI, subvención de Servicios Sociales para mayores de 18 años,...
- En el caso de no tener trabajo se deben comprometer a buscarlo, encontrarlo y mantenerlo.
- Que carezcan de apoyo familiar o sea contraproducente su regreso a la misma para residir en el Piso-**Emancipa**.
- Que estén dispuestos a asumir un proceso de acompañamiento y el estilo educativo del Proyecto.
- No consumir drogas.



PROCESO DE INCORPORACIÓN

Desde la apuesta personal e individualiza que tratamos de realizar con cada persona que demanda el Proyecto comenzamos con una primera entrevista en la que damos a conocer nuestro estilo educativo y presentamos el **Emancipa**. Tras esta entrevista, el chico o la chica tiene un tiempo para pensar y decidir si él quiere formar parte del Proyecto y si necesita una ayuda desde el piso o desde la calle. Se haría una segunda entrevista en la que conversaríamos sobre sus dudas y sobre cuál es su opción en ese momento (el **Emancipa** Piso o el **Emancipa** Calle o no integrarse en el Proyecto).

Si decide entrar en el **Emancipa** valoraríamos, el chico y quien se entrevista con él, cuál es la opción más adecuada a su situación. Clave en este proceso de incorporación es que el chico o la chica que quiera entrar en el **Emancipa** entienda lo que significa el “acompañamiento” y lo asuma.

EL ACOMPAÑAMIENTO

Según el Diccionario de la Real Academia Española en su significado primero y quinto “acompañar” significa: “Estar o ir en compañía de otra u otras personas” “Participar en los sentimientos de alguien”. Desde el **Proyecto Emancipa** esto es lo que nos proponemos con cada joven que se acerca a nosotros. Se trata de dedicar tiempo, ideas, reflexiones, lloros, risas, tristezas, alegrías... Es un espacio en el que nos abrimos como personas y nos hacemos partícipes de lo más íntimo de cada uno. No siempre resulta grato, sobre todo, cuando hemos de hurgar en aspectos que no nos gustan o que nos es más difícil tratar; pero la experiencia educativa nos ha hecho ubicar al “acompañamiento” en el eje central de nuestro Proyecto y lo que realmente le da sentido.

ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL PISO-EMANCIPA

Se contempla el período de acercamiento para conocer el piso **Emancipa** y a las personas que ya viven en él. Una vez producida la incorporación, hay una etapa de prueba (unos dos meses) en la que tanto los chicos y chicas como nosotros podemos romper el acuerdo; se trata de una decisión libre os recuerdo. Transcurrido ese tiempo de prueba, se evalúa la experiencia y, si se produce la incorporación, establecemos un

compromiso personal. Finalizada la fase de incorporación, se establece el ritmo de acompañamiento personal que cada uno necesite, según su situación (lo habitual es que los encuentros se produzcan semanalmente). Con respecto a la dinámica de acompañamiento y seguimiento del Piso **Emancipa**, el joven se incorpora al ritmo existente ya en el Piso.

Se pretende dar responsabilidad y protagonismo a los jóvenes en la organización de sus vidas.

El Piso **Emancipa** no contará con educadores de forma permanente conviviendo con ellos. La responsabilidad del seguimiento correrá a cargo del equipo de educadores del **Proyecto Emancipa**, quienes establecerán la temporalización de dicho seguimiento.

Existen unas “exigencias” a las que todos deben comprometerse para salvaguardar la buena marcha de la convivencia; deben aprender a convivir no sólo a coexistir. Podríamos resumirlas en:

- Cumplir con las tareas de limpieza del piso según el reparto que se establezca.
- Cumplir con las normas de limpieza e higiene personal.
- Respeto por las cosas comunes y personales de cada uno de los residentes.
- Respeto al descanso al que todos tienen derecho.
- Solamente se podrán invitar personas al piso, de común acuerdo y a horas apropiadas.
- Para otras normas de convivencia, se deben poner de acuerdo entre todos (fumar, televisión, música...).
- No se permite ningún tipo de drogas, incluido el alcohol, en el piso, ni personas que las consuman (esto no impide la celebración festiva de momentos y fechas reconocidas como tales).
- Admitir y respetar al responsable semanal en su función concreta.
- Mantener una reunión semanal en el piso con el coordinador y educador del Proyecto.
- Mantener entrevistas personales con uno de los educadores del equipo, con una frecuencia fijada por ellos (acompañamiento personal).



ACOMPANAMIENTO DESDE LA CALLE

A lo largo de los primeros encuentros, se va definiendo, junto con el joven, el tipo de acompañamiento que necesita, según su circunstancia (asesoramiento personal, apoyo e integración, orientación, acceso a recursos...).

La relación educativa que se establece con el joven está marcada por la normalidad y el respeto al compromiso adquirido de dejarse acompañar. En los encuentros que se mantienen se trata de poner sobre el tapete su vida:

- Se fijan compromisos, se evalúan y refuerzan los logros y se anima a la consecución de lo que queda por conseguir.
- Se trabajan los aspectos personales que vayan surgiendo, tanto por parte del joven como por parte del educador.
- Se plantean las necesidades materiales del joven y se ve la posibilidad y/o la conveniencia de responder a ellas por parte del Proyecto.

FASE DE FINALIZACIÓN

Esta fase, real y necesaria, está concebida como una transición natural; por lo tanto progresiva y sin rupturas bruscas, hacia la autonomía de los chicos y chicas.

La finalización de la estancia en los pisos, no supone la salida del Proyecto, sino que existe la posibilidad de continuar en él desde el **Emancipa** Calle. Esta parte del Proyecto también concluye de manera progresiva, según se va valorando, de manera conjunta, en el acompañamiento personal.

VALORACIÓN DEL PROYECTO

En ella quiero expresar mi gratitud a las personas que han estado en los inicios del Proyecto, dedicando muchos esfuerzos y aportando ideas para que el **Emancipa** sea lo que realmente es a día de hoy. Gracias también a todos los jóvenes que habéis formado parte o estáis en el **Emancipa**, la experiencia recíproca nos hace mejorar cada día.

El **Emancipa** trata de ser una especie de colchón que sirva para acomodar los golpes que la vida te va a dar. No tengas miedo si te equivocas; entiendo que, muchas veces, te puedas sentir vacío ante la inmensidad que se abre ante ti; no estás solo ni sola, no me importa seguir esperando porque tú necesites más tiempo, ni siquiera me importa (aunque me cabree en ese instante) que no te presentes a un acompañamiento.

El **Emancipa** estará contigo en tu caminar. Tú eres realmente el protagonista de tu vida y el **Emancipa** sólo el puente construido para que puedas cruzarlo, y así poder vivir de forma independiente.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

PROYECTO EMANCIPA

Avda. Portugal, 7. 24009 - LEÓN
Telf. 987 215 562 - Fax 987 203 751
cauce@fundacionjuans.org

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR

JOSÉ PÉREZ GÁNDARA

Licenciado en Historia y Experto en Orientación Psicoeducativa en Avilés (Asturias)

MATERIALES DE CAMPAÑAS



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LOS JUGUETES BÉLICOS Y SEXISTAS.

JUGUEMOS CONTRA LA VIOLENCIA Y EL SEXISMO

Desde el Consejo de la Juventud de España (CJE) se quiere insistir en la idea de que los juguetes influyen de una manera determinante en el desarrollo físico, emocional o social, y que, por tanto, elegir un juguete u otro es inculcar un modo de vida. En el juego se adquieren actitudes y valores, se aprenden usos y destrezas sociales, se ensayan sentimientos y experiencias personales. Un escaparate de juguetes es la copia del mundo de los adultos: los mayores matan, se preparan para la guerra, hacen distinción entre sexos y, de alguna manera, estos son los valores que transmiten a los menores.

CD-ROM, DVD, VÍDEOS

PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL (con CD).

Francisco Herrera Clavero y otros, Programa de desarrollo personal, Pirámide, 2006.

El Programa de Desarrollo Personal (PDP) tiene mucho

que ver con lo que se ha dado en llamar "inteligencia emocional" y su importancia en el equilibrio afectivo personal y la socialización de los niños, adolescentes y jóvenes.

El programa está estructurado en sesiones y en cada una de ellas se incluye la explicación de los contenidos que se van a tratar, las actividades para los participantes y una guía para el monitor que describe los pasos que se deben seguir en cada una. Además, el libro está acompañado de un CD-ROM que incluye el material necesario para llevar a cabo cada sesión del programa: fichas de actividades para los participantes, transparencias o presentaciones en pantalla para los monitores y paneles.

ARTÍCULOS DE REVISTA

1. Ramón López, "Cultura política y Educación Social. Dos realidades condenadas a entenderse", *RES. Revista de Educación Social*, 6 (2007).
2. Grupo de Historia de la Educación Social del CEESC, "Elementos históricos para una delimitación de los modelos de acción social", *RES. Revista de Educación Social*, 6 (2007).
3. Glória Ferrer, "La participación en el mundo de los adolescentes", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).
4. Josep Vallés, "El educador social y el absentismo escolar", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).

PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES

1. Teresa González Ramírez, *Evaluación y gestión de la calidad educativa. Un enfoque metodológico*, Aljibe, 2000.

2. Antonio Latorre Beltrán, *Investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*, Graó, 2003.

3. Wilfred Carr, *Calidad de la enseñanza e investigación-acción*, Diada Editoras, 1993.

4. Gloria Pérez Serrano, *Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo*, Dykinson, 1990.

5. Paola García; Luis Ulla Claudio Giomi; *Manual de autogestión para organizaciones sin fines de lucro*. Buenos Aires, 2006.

LIBROS DESTACADOS

1. Julia Varela, *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*, Morata, 2007.

Las conversaciones que mantiene Julia Varela con José Gimeno Sacristán, Antonio García Santes-mases, Juan Delval, Juan Ignacio Ramos, Jurjo Torres Santomé, Mariano

Fernández Enguita y Javier Doz ayudan a comprender cómo se gestó el mapa actual del complejo y cambiante mundo de la educación escolar, permiten avanzar un diagnóstico del estado actual de nuestro sistema de enseñanza y, asimismo, plantean posibles líneas alternativas para el futuro. Los brillantes análisis presentados a lo largo de *Las reformas educativas a debate* constituyen un material de primera mano de recuperación de la memoria colectiva. Sin duda, despertarán un vivo interés en el profesorado, estudiantes y sus familias, así como en educadores sociales y responsables políticos.





2. Mathilde Du Ranquet, *Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias, Siglo XXI, 2007.*

A lo largo de su evolución el Trabajo Social ha ido concretando diversos modelos de intervención y ha construido teorías y metodologías para ir haciendo frente a las nuevas problemáticas individuales y demandas sociales. El presente libro presenta la multiplicidad de abordajes, estrategias y sistemas de intervención que los profesionales del Trabajo Social deben conocer para desarrollar eficazmente su labor, tanto con personas individuales como en contextos familiares.



3. Rafael Merino y Gloria de la Fuente Blanco, *Sociología para la intervención social y educativa, Servicio de Publicaciones de la Editorial Complutense, 2007.*

El conocimiento sociológico es imprescindible para los educadores y trabajadores sociales que realizan su labor sobre el terreno. Este libro, brinda unas buenas herramientas sociológicas para aproximarse a la realidad y poder respaldar con seriedad una intervención socio-educativa.



4. Miguel Ángel Caballero, *Técnicas y actividades para trabajar con menores en situación de riesgo e infractores, Grupo Editorial Universitario (Granada), 2007.*

El trabajo con menores en los centros de acogida o en medios abiertos demanda cada vez más disponer de unas competencias teóricas y prácticas que sirva para cubrir las necesidades de los menores en situación de riesgo y/o infractores. Este libro es un rico arsenal de técnicas y actividades para poder llevar a efecto dichas tareas.

5. Juan Manuel Fernández y otros; *El educador social de menores. Cuadernos de aprendizaje, Pirámide, 2007.*



Este libro es un automanual de aprendizaje que ofrece a los educadores sociales habilidades y técnicas para afrontar situaciones que frecuentemente se les presentan en su labor diaria y que no son fáciles de manejar. Están formuladas con sencillez y con un lenguaje directo y concreto. Además, el manual incluye numerosos ejemplos, ejercicios prácticos, instrumentos de evaluación, etc. El libro se ha elaborado en base a la experiencia de los autores en el trabajo con menores y con la ayuda del Centro Asistencia de Melilla.

OTROS LIBROS DE INTERÉS

- 📖 Lorenzo Navarrete Moreno (dir.); *Jóvenes y fracaso escolar en España*, Instituto de la Juventud, 2007.
- 📖 Juan Carlos Torrego (coord.), *Modelo Integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*, Graó, 2006.
- 📖 Xesús R. Jares, *Pedagogía de la convivencia*, Graó, 2006.
- 📖 Álvaro Marchesi, *Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*, Alianza Editorial, 2007.
- 📖 T. Wrigley, *Escuelas para la esperanza*, Morata, 2007.
- 📖 J. Rudduck y J. Flutter, *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*, Morata, 2007.
- 📖 Raúl Temprano y Fidel Glez, *Manual del educador/ra del tiempo libre*, Junta de Castilla y León, 2007.
- 📖 José López Rey; *El Tercer Sector y el mercado: conflictos institucionales en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas-SIGLO XXI, 2006.

📖 Daniel Marcelli; *Adolescentes, malos rollos, complejos y comeduras de coco*, Edaf, 2005.

NAVEGANDO EN LA RED:

1. Eduso. Net. El Portal de la Educación Social.



En este magnífico portal se pueden encontrar todo tipo de recursos teóricos y prácticos en torno a la educación social. Entre las múltiples herramientas de trabajo que se ofrecen, destacamos las siguientes: los monográficos de la revista RES. Revista de Educación Social; el completo archivo documental, la sección de biblioteca y el buscador de enlaces.



2. Fundación Pere Tarrés

Destacamos de este portal dedicado a la educación social los enlaces, la sección de biblioteca, el acceso a la revista Educación Social, la oferta de Master oficiales y la sección de documentos y recursos universitarios.

MOTIVACIONES PARA LA ACCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

- 1. Salvador Busquets; *Nuestros vecinos de la calle. El rostro de una problemática social*, Cuadernos Cristianisme i Justicia, n.º 150, 2007.
- 2. Delegación de Acción Social. Provincia de Castilla SJ; "¿En qué mundo vives?", *Sal Terrae*, 95, (2007), 781-785.
- 3. Delegación de Acción Social. Provincia de Castilla SJ; "La responsabilidad con la realidad del Voluntariado", *Sal Terrae*, 95, (2007), 333-339.

NOTICIAS

- Durante el 2007 la UE ha estado celebrando el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para todos. **2008 será el Año del Diálogo Intercultural. El 2010 será Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social** "La lucha contra la pobreza y la exclusión social es uno de los objetivos principales de la UE... El año europeo llevará esta campaña más allá, extendiéndola a la conciencia y el conocimiento de los ciudadanos mientras que la pobreza continúe siendo una plaga en la vida diaria de muchos europeos". 78 millones de personas en la UE, el 16% de la población, viven normalmente en riesgo de pobreza. Construir una Europa más inclusiva es vital para lograr la meta de la UE de un crecimiento económico sostenible, más y mejores trabajos, y una mayor cohesión social.
- **Las ONG piden un mayor compromiso mundial para garantizar la protección de la infancia.** Es una realidad que constantemente denuncian las ONG, que nos ofrecen datos y más datos. Cada 3,6 segundos muere una persona de malnutrición, la mayoría de los veces, un niño. Más de 15 millones de pequeños han perdido uno o ambos padres por el sida. Todavía hay más de 70 millones de menores en todo el mundo sin escolarizar. El 50% de los nacimientos que se producen no son registrados oficialmente. En las últimas dos décadas, otros **dos millones de niños han accedido a la educación, pero según Manos Unidas quedan más de 70 millones sin escolarizar y recuerda** que "una infancia cuidada y protegida es el mejor garante del desarrollo de las naciones". Una de las causas de la desprotección infantil es que el 50% de todos los nacimientos que hay en el mundo no se registran. La ONG Plan Internacional ha presentado los resultados de su campaña de registros, según los cuales, en los últimos años **cinco millones de niños más figuran en las estadísticas** y censos nacionales. Sin embargo, las tasas más altas de niños no registrados se dan en el África Subsahariana y en el Sudeste Asiático, con 18 y 24 millones, respectivamente.
- Con la presentación en el 5.º Congreso Estatal de las Educadoras y Educadores Sociales, celebrado el pasado mes de septiembre en Toledo, del **Código Deontológico y el Catálogo de Funciones y Competencias de los y las Educadoras Sociales**, se han completado los tres **Documentos Profesionalizadores de la Educación Social**. Creemos que debemos celebrar que podamos tener en nuestras manos este tan importante documento definitivo. Estos documentos son a la par una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestra profesión y un instrumento de exposición de nuestro quehacer cotidiano y de las responsabilidades exclusivas de nuestro perfil profesional. Publicados en el Portal de la educación Social, eduso.net

NOS HAN RESPONDIDO

Os agradecemos el envío periódico de vuestra revista EN LA CALLE y os felicitamos tanto por su presentación como por su contenido.

Nosotros tenemos un archivo de poco más de mil artículos que consideramos interesantes, entre los cuales hemos puesto algunos de vuestra revista; y todos los tenemos, siempre indicando la procedencia, a disposición de nuestros socios y de quien quiera consultarlos. Gracias por todo lo que hacéis. Asociación Internacional de Voluntariado. Barcelona.

Buenos días, soy la responsable de la revista Noticias Obreras de la Hoac, y estaríamos interesados en publicar el artículo que aparece en el número 8 de su revista, páginas 26-28 sobre Fiare, y aunque nos gustaría que nos lo enviaran en formato word, si es posible. Muchas gracias. Lola Medina. Noticias Obreras. Madrid.

FELICIDADES por esa revista tan cuidada que va creciendo y mejorando. Creo que toca temas de especial interés y actualidad y dentro de poco será una referencia obligada. La revista "Educación Social", de Ramón Llull, puede ser un buen referente. ¿Merecería la pena crear una página en la Red para ella, y subir los artículos con posterioridad? Ganaría en difusión y accesibilidad. Hay un tema que seguramente interesaría tratar: "educación para la ciudadanía". Yo ando pregonando la necesidad de contar con otros agentes sociales, aparte de los maestros, para ello. Un abrazo y adelante. Manuel Riesco. CES Don Bosco. Madrid.

CURSILLOS Y OTROS EVENTOS

- **Nuestra Fundación JuanSoñador ha presentado su Plan de Formación** para este año, con los diversos cursos cíclicos. El curso de profundización será el 16 y 17 de febrero, lo impartirá Alfonso Salgado Ruiz, psicólogo, Universidad Complutense de Madrid sobre "Afrontamiento del estrés en los educadores".
El curso de iniciación será el 1 y 2 de marzo por Javi Baeza, de la Escuela de Marginación (Madrid) sobre "Nuevas tendencias en exclusión social". Todos en nuestra sede social en León. Más información 987 203 112 (Juanjo).
- **SETEM Madrid** acaba de editar el nuevo folleto informativo para participar en **CAMPOS DE SOLIDARIDAD 2008**, la mejor ocasión para vivir, entender y compartir las necesidades e inquietudes que afrontan cada día hombres y mujeres de los países del Sur. El primer requisito para poder participar en Campos de Solidaridad de SETEM es **asistir a una de las reuniones informativas** que tendrán lugar de enero a marzo en SETEM Madrid (C/ Gaztambide 50) y a los **cursos formativos** que comienzan en abril.



La **Fundación RAIS** es una entidad no lucrativa, independiente y plural, que trabaja desde 1998 por la **integración social y laboral de personas en situación de exclusión social**, principalmente personas sin hogar e inmigrantes en riesgo de exclusión social. Para ello, cuenta con el apoyo de diversas entidades públicas y privadas, y con el desarrollo de proyectos y actividades como los que a continuación se presentan:

- **Programa de Acceso a los Recursos (PAR)**, en el que se encuentra El Rincón del Encuentro, centro de día de baja exigencia a través del cual las personas sin hogar pueden pasar un rato con los demás, recuperando la capacidad de relacionarse con el otro, de escucha, de conversación.
- **Programa de Acompañamiento Social**, en el que el equipo de la Fundación RAIS se coordina con otros recursos para apoyar a la persona en su proceso de integración social.
- **Programa de Alojamiento**, compuesto por una pensión social, un piso supervisado, cinco pisos unipersonales y un piso de apoyo al tratamiento de alcohol para personas sin hogar.
- **Programa de Activación**, en el que se aboga por la participación como herramienta para activar a quienes cayeron en la desmotivación y, a través de lo vivencial, motivar para el cambio.
- **Programa de Empleo**, que facilita la integración sociolaboral de las personas en situación de exclusión. Este programa cuenta con una empresa de inserción dedicada a la producción y distribución de productos de huerta ecológica.
- **Programa de Atención a Inmigrantes en Riesgo de Exclusión (PAIRE)**, en el que se trabaja con personas inmigrantes que llegan a nuestro país sin el apoyo de una red social. Este programa tiene el propósito de prevenir que estas personas caigan en situación de exclusión.
- **Programa de Voluntariado y Participación Ciudadana**, con el que se pretende influir en la sociedad para intentar transformarla, desde la convicción de que los cambios son posibles con el protagonismo de todos y todas.

Si quiere conocer más sobre nosotros, visite nuestra web www.fundacionrais.org. **RAIS construye redes de solidaridad.**



CENTRO MENESIANO ZAMORAJOVEN
C/ Pontejos, 13. 49028 Zamora. TF. 980-509 431. Fax 980-509 432
menezamo@ arrakis.es



El Centro Menesiano ZamoraJoven es una **Plataforma Educativa Integral** para jóvenes y menores. Ofrece diversos programas dependiendo de las necesidades educativas y sociales. En especial se ofertan recursos educativos para situaciones de riesgo o exclusión social en los siguientes ámbitos: laboral, formativa, judicial, familiar y social.

El Centro Menesiano ZamoraJoven es una oferta dependiente de los HH. Menesianos, que nace de un compromiso por la educación, los jóvenes y los que se encuentran con menores posibilidades.

El Centro Menesiano ZamoraJoven divide su intervención en 4 áreas: **FORMATIVA, REFORMA, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN**, ofreciendo así diferentes alternativas educativas. Programas de Garantía Social, Ciclos Formativos de Grado Medio, Educación de Adultos, Programas de Educación de Calle, Programa Educar en Familia, Asistencia a Centro de Día y otras Medidas Educativas entorno a la Ley de responsabilidad del menor, Hogar de Socialización y Residencia de Protección concretan los Programas de cada una de las áreas.

La centralidad del menor en cada uno de los programas configura nuestra metodología y nuestra manera de entender la relación educativa como "creación de lazos" con cada joven muestra la implicación de cada educador con cada uno.

Nuestra actividad se desarrolla desde una mejora continua como compromiso por cada uno de los menores/alumnos y sus familias y entidades con las que trabajamos. Entendemos que un modelo de gestión moderno, adaptado a nuestra realidad, atento a las necesidades y expectativas de cada uno de los agentes que intervenimos y con los que intervenimos, además de una responsabilidad social intrínseca en todos los aspectos: económicos por lo que significa de transparencia, comprometida con el Medio Ambiente y abierta a todas aquellas entidades que comparten un proyecto humanizador común es el mejor servicio que podemos ofrecer y desde ahí apostamos por la implantación del modelo EFQM como manera de gestionar nuestra entidad.

ARGUMENTAR Y RAZONAR

Cómo enseñar y evaluar,
la capacidad de argumentar

FÉLIX GARCÍA MORIYÓN Y OTROS



Novedades

NAVEGANDO POR LOS MARES DE LA SOLIDARIDAD Talleres de Educación Social en Primaria. Primera parte

José Real Navarro 12,00 €

Diez talleres: Solidaridad, Valores propios, Paz, Generosidad, Igualdad, Justicia, Derechos Humanos, Cooperación, Convivencia, Ecología

ARGUMENTAR Y RAZONAR

Cómo enseñar y evaluar, la capacidad de argumentar

Félix García Moriyón 9,40 €

Todos los educadores están de acuerdo en la necesidad de que los alumnos aprendan a argumentar de manera razonada, condición necesaria de un aprendizaje significativo y relevante. Con este libro intentamos aportar al profesorado un modelo de aprendizaje de la argumentación, apoyado en la tradición filosófica de la disertación y en las más recientes aportaciones de la retórica y la argumentación, tanto en la pedagogía como en la lingüística y en la psicología.

ORACIONES PARA EDUCADORES CRISTIANOS

Longinos Solana 8,20 €

Texto bíblico: escogido a lo largo y ancho de la Biblia, muy breve, en conexión con el campo educativo.

Comentario breve: intenta relacionar la Biblia y el mundo educativo. **Testimonio de un pedagogo:** seleccionado de pedagogos españoles, en relación con el tema del día. **Oración:** centrada en el tema del día, sacada de los libros litúrgicos y bíblicos; favorece la interiorización del profesor antes de ir a la escuela.

APUNTES DE PASTORAL GITANA

Hacia una nueva evangelización del pueblo gitano

Sergio Rodríguez 10,90 €

Apuntes de Pastoral Gitana es un libro que da pistas para la animación pastoral con los gitanos. Es una experiencia vivida con grupos gitanos. Hacer pastoral con los gitanos lleva a tomar partido por la etnia más antigua, numerosa y discriminada de Europa. La tentación de muchos gitanos es buscar una vivencia de la fe fuera de la Iglesia católica por no sentirse comprendidos.

Sergio Rodríguez

APUNTES de Pastoral GITANA

Hacia una nueva evangelización
del pueblo gitano

Longinos SOLANA

ORACIONES
para EDUCADORES
CRISTIANOS



EDITORIAL
CCS

Alcalá, 166 / 28028 MADRID

☎ 91 725 20 00 / 📠 91 726 25 70

www.editorialccs.com / se@editorialccs.com



Lo que es ilegal es llamar ilegales a otros seres humanos.

La llegada de Él y de todos ellos nos ayudarán...

Universidad
Juan
Soñador

FELIZ 2008



Ellos y ellas manipulables, inactivos...
Un grito: Noooo !!!